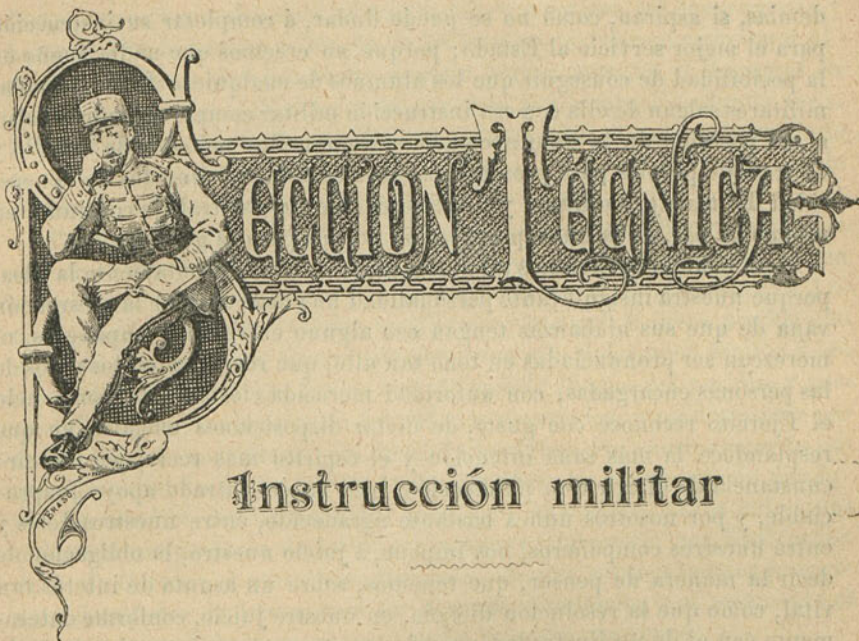




Instrucción militar

No entra seguramente en el plan de la REVISTA TÉCNICA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA ocuparse en comentar las resoluciones superiores, ya para tributarlas aplauso justo, ni mucho menos para combatirlas, habiéndonos de limitar siempre, según de modo explícito hemos consignado en nuestros prospectos, á cumplimentarlas debidamente en bien del Ejército y del País, dentro del círculo, que nuestro deber nos marca, y á estudiar los medios que, para hacerlo, nos proporcionan nuestros conocimientos profesionales; y no hemos hoy de desviarnos de tal línea de conducta, al ocuparnos en los preceptos de la Real orden de 25 de Octubre, inserta en el número 239 del *Diario oficial*, siquiera abriguemos la certeza de que su bien escrito preámbulo, su articulado y las bases, que contiene, han sido recibidas, no tan sólo con el acatamiento debido, sino con general contento del Ejército, que reconoce la extraordinaria importancia de la medida adoptada, y la indiscutible conveniencia de ella, para alcanzar fácilmente en el Cuerpo de Oficiales una sólida instrucción militar completa, cabalmente adecuada para el buen desempeño de todos los múltiples servicios de cada Cuerpo, y base firme, cimiento indestructible, sobre que ha de sustentarse la serie de estudios, á que necesariamente se han de consagrar durante toda su vida los Oficiales procedentes de todas las Aca-

demias, si aspiran, como no se puede dudar, á completar su instrucción para el mejor servicio al Estado; porque no creemos que nadie sueñe en la posibilidad de conseguir que los alumnos de cualquiera de las Escuelas militares salgan de ella con esa instrucción militar completa: podrán salir, sí, en posesión de la base necesaria, y de aquellos métodos de estudio y de trabajo, propios para proseguir su instrucción, convencidos de la necesidad del trabajo continuo, y de la verdad de que ese trabajo continuo, en tiempo de paz, es la única preparación posible para la guerra.

Aun cuando tuviéramos tal deseo, desecharíamos prontamente la idea, porque nuestra insignificante personalidad no puede abrigar la presunción vana de que sus alabanzas tengan eco alguno entre sus compañeros, ni merezcan ser pronunciadas en tono tan alto, que resuenen en los oídos de las personas encargadas, con autoridad merecida ciertamente, como todo el Ejército reconoce con gusto, de dictar disposiciones oficiales, en que resplandece la más sana intención y el espíritu más recto; pero la circunstancia de dirigir esta publicación, que ha encontrado apoyo inapreciable, y por nosotros nunca bastante agradecido, entre nuestros Jefes y entre nuestros compañeros, nos impone, á juicio nuestro, la obligación de decir la manera de pensar, que tenemos, sobre un asunto de interés tan vital, como que la resolución dictada, en nuestro juicio, conforme enteramente con el de un ilustrado General, que posee el cariño y el respeto de todo el Ejército por sus raras prendas militares y personales, es quizá una de las de mayor importancia y transcendencia de cuantas se han dictado en el presente siglo, no habiendo nada en el Ejército, después de la recluta del soldado, cosa que parece ya resuelta por la iniciativa de un ilustre é inolvidable General, cuyo nombre vive siempre en el recuerdo de todos, y por acertada ejecución práctica del Ministro actual; después de eso, repetimos, no creemos que haya nada tan importante como el reclutamiento del Oficial, dependiente de su educación é instrucción militar.

El cumplimiento de ese deber, si difícil para nosotros, porque carecemos de autoridad, y nos reconocemos franca y sinceramente sin la experiencia de mando apetecible, por nuestra modesta categoría, y por haber pasado la mayor parte de nuestra vida militar ocupados en la enseñanza, nos es, en cambio, relativamente fácil, por esta misma razón última, pues que, por virtud de nuestro cargo, hemos tenido siempre la obligación de ocuparnos en el estudio de estos asuntos, se nos ha presentado ocasión de consignar nuestras opiniones hace algunos años, antes que se agitaran en nuestro País las cuestiones sugeridas por las reformas militares, y no hemos encontrado razón suficiente, por el tiempo ni por las circunstancias, para modificar en nada nuestro modo de pensar; á tal punto, que si no

fuera porque los malos escritos nunca deben repetirse, así como agrada y hasta deleita la lectura reiterada de los buenos, podríamos reproducir alguno, que diera idea exacta de nuestro sentir; pero no lo haremos en gracia á nuestros amables lectores, por más que citaremos alguno por si hubiera quien gustara de mortificarse para adquirir el convencimiento de la constancia é insistencia nuestra, y lo lejos que nos encontramos de la sabiduría, siendo cosa de sabios el *mudar de consejo*.

En nuestro deseo de acierto, hemos de ocuparnos principalmente en cuanto se refiere á instrucción de la Infantería, porque creemos que con arreglo á ella debe regularse y establecerse la de todas las restantes Armas, y la de todos los Cuerpos auxiliares, y porque, si fuera posible que nosotros alcanzáramos alguna competencia, sólo podríamos aspirar á tenerla en el Arma, en que hemos servido más de 33 años día por día, y porque el estudio y la lectura de autoridades respetadas, y no discutidas por nadie, nos han convencido, sin dejar duda alguna en nuestro espíritu, de que, procediendo de ese modo, sería cosa llana la determinación de planes de estudios racionales, sobre todo para una Junta, cuyos individuos poseen la competencia de los que constituyen la creada por Real orden de 25 de Octubre, á quienes no hemos de ofender presentándoles programas detallados de instrucción en ninguna Academia, y sí solamente el carácter general de la enseñanza, según nosotros pensamos.

Pero antes de hacerlo, y para comprender en todo su valor la importancia de la disposición, en que nos ocupamos, bueno será hacer algo de historia, siquiera sea á grandes rasgos, y reseñar brevemente el estado de las enseñanzas militares en Infantería.

Venían los Oficiales del Arma estudiando dos cursos en la Academia General Militar, comunes á las demás Armas y Cuerpos, exceptuando la Administración Militar, cuyos alumnos se separaban antes de la Academia General, y la Caballería, cuyos alumnos, si no se separaban de ella hasta los dos años, tenían alguna instrucción práctica diferente; seguían luego otro curso en la misma Academia General, el curso especial de Infantería, aprobado el cual, eran promovidos á Alféreces alumnos, y después seguían otro *Curso de aplicación*, en la Escuela Central de Tiro, hasta que fué disuelta por Real orden de 4 de Enero de 1888, é incorporada, para los efectos de ese curso, á la Academia General Militar.

Esta y las Academias todas dependieron de la Dirección General de Instrucción Militar, mientras existió, y lo mismo sucedía con la Escuela Central de Tiro de Infantería y Caballería, establecida en Toledo, pues la Escuela Central de Tiro de Artillería, establecida en Madrid, y con una

sección en Cadiz, no dependió nunca de la Dirección General de Instrucción Militar, sino de la de su Arma.

Mientras existió la Dirección de Instrucción, que tuvo siempre á su frente dos personalidades tan importantes y queridas, los Generales Despujol y Moreno; como la estaban encomendados todos los asuntos referentes á instrucción, no podía notarse más diferencia entre una y otras Armas que la desigualdad de dependencias entre las Escuelas de Tiro de Infantería y de Artillería, por haber prevalecido para la primera el criterio de la dependencia de la Dirección especial, y para la segunda la de su Arma; pero al dictarse la Real orden de 5 de Julio de 1889, como consecuencia del Real decreto de 2 de Junio del mismo año, por el que se suprimió la Dirección General de Instrucción, y al prevenir en ella á los Directores de Artillería, Ingenieros, Administración Militar y al Jefe del Cuerpo de Estado Mayor, que habrían de redactar los programas de sus Academias, resultó necesariamente omitida la de Infantería, y sin intervención alguna el Arma en la educación de sus Oficiales, que la recibían toda, incluso la que se llamaba de *aplicación*, en la Academia General Militar, dependiente, como la especial de sargentos, del Ministerio directamente.

Tal estado de cosas determinó que el General D. Luis Dabán, á la sazón Director general de Infantería, último que ha tenido el Arma, que recuerda con gratitud el interés, que desplegó siempre en favor suyo, elevase una moción al Sr. Ministro de la Guerra, en que fundadamente solicitaba, que se sometieran al examen de la Dirección de Infantería los programas de los que habían de ser sus Oficiales; pedía el restablecimiento de la Escuela Central de Tiro de Infantería, que debería dedicarse al examen y al estudio de las armas portátiles de fuego y de sus municiones, propagando y extendiendo su conocimiento, y, por último, que esa Escuela de Tiro lo fuese de aplicación de la Infantería, llevando á ella el curso especial, que se venía siguiendo en la Academia General. Es decir, que lo resuelto ahora, con innegable acierto y con aplauso unánime, por el respetado General Azcárraga, es, por lo que al Arma de Infantería toca, lo mismo que pidieron entonces, con conocimiento profundo de las necesidades del Arma, los Generales Dabán y Martítegui, personalidades ilustres, que nosotros no podemos nombrar sin estampar al lado de su nombre el testimonio del más profundo respeto y del cariño más acendrado.

La disposición actual comprende todo el conjunto de la instrucción militar de los Oficiales de todas las Armas y Cuerpos, sin la limitación necesaria, á que tenía que someterse aquella moción, por salir de la Dirección de una de las primeras.

Así, no puede dudarse cuán grande ha sido el placer con que ha sido recibida por toda la Infantería una medida, que pone fin á la preterición, que había resultado para ella de otras tomadas con anterioridad, á veces con la mejor intención, como la supresión de la Escuela de Tiro por Real orden de Enero de 1888 por un General ilustre, que reconocía implícitamente la importancia de tales centros, al proyectar tantas Escuelas de Tiro, como Cuerpos de Ejército pensaba establecer en su división territorial, por lo que, en su ánimo, más bien que supresión, lo que realizaba era una suspensión, debida quizás á exigencias de presupuesto, como es lícito suponer, por las circunstancias y época en que se verificó; pero que nos condujo á la realidad de que sea España el único País en Europa, que carece de tal institución, necesaria más que nunca en esta época de progreso incesante, y de transformación continua.

Otra consideración, de carácter general, eminentemente equitativa, es merecedora de aplauso en las bases circuladas; la que se contiene en la base 2.^a, por virtud de la cual cada alumno, aprobado en la Academia General, podrá solicitar libremente el pase á la Academia de aplicación, que guste, sin que ninguno se vea compelido á seguir forzosamente determinada carrera, ni haya Cuerpo ó Arma obligado á recibir á quien por falta de notas no pueda servir en otra de su preferencia. Creemos que el Estado tiene perfecto derecho para establecer, y debe hacerlo, las condiciones á que han de satisfacer todos los que deseen prestar sus servicios en el Ejército; pero no el de imponer á nadie el Arma ó Cuerpo, en que ha de hacerlo, en oposición quizás con su vocación, respetable siempre.

Creemos bien justificadas las razones de nuestro aplauso incondicional á la medida; pero hasta ahora nada hemos dicho en prueba de un aserto nuestro, indicado anteriormente, de que el estudio de las condiciones, á que debe satisfacer la instrucción del Oficial de Infantería, nos dará la pauta que debe regir para los demás. Como punto de partida, fijaremos el concepto de la importancia de la Infantería, copiando palabras de un eminente tratadista militar, de Lewal; palabras que hemos copiado otras veces, porque suenan muy agradablemente en nuestros oídos, porque encierran gran verdad, y porque afirman un principio fecundo en el terreno de la táctica positiva, la unidad de táctica:

«Sin embargo, no es posible considerar del mismo modo el papel, que corresponde á cada Arma, puesto que la misión de cada una es muy diferente de la que corresponde á las demás; y siendo esto así, debe rechazarse el concepto de *mutualidad* de las Armas en el combate, preconizado por algunos escritores militares, conclusión á que no llegaremos nosotros, por más que estemos convencidos de que la primera condición de éxito es el

concurso de los esfuerzos, y de que las distintas Armas deben apoyarse recíprocamente cuando convenga, pero en proporción desigual, que excluye la *mutualidad*. La Artillería y Caballería son Armas cooperativas, auxiliares, subordinadas, siendo la Infantería el Arma principal, la que dirige.

»Esta sencilla observación tiene una importancia grande en el estudio de la táctica. El papel fundamental de la Artillería y de la Caballería en el combate, es el de auxiliar á la Infantería, secundar su acción y emplearse activamente en contribuir á que alcance el éxito, llegando hasta á olvidarse de sí mismas; todo lo cual no se opone en nada al mutuo apoyo que deben prestarse continuamente las Armas. En la guerra no hay nada más funesto que el particularismo, siendo necesario inculcar en el ánimo de los Oficiales la idea de que los resultados particulares son cosa insignificante, siéndolo todo el resultado general. Jamás se debe titubear en hacer el sacrificio de una fracción ó del amor propio, ante la posibilidad de contribuir al éxito del inmediato, si éste se encuentra en buen camino para lograrlo.

»Hecha esta reserva, insistimos en el principio general. La Artillería y la Caballería deben secundar á la Infantería, Arma preponderante, y que da la norma ó dirección. Esa supremacía de la Infantería no se discute; se impone por sí misma; y por mucho que progresen las otras Armas, jamás llegarán á igualar á la Infantería en número, en potencia, ni en importancia.

»Quizás estas ideas parezcan nuevas, y, sin embargo, no lo son. Maquiavelo había previsto é indicado ya hace siglos el gran papel reservado á la Infantería, y todas las guerras acaecidas de entonces acá han confirmado plenamente la exactitud de sus previsiones.

»En Roma, como bajo Carlos V, bajo Federico, bajo Napoleón, así como en 1870, el primero y principal papel corresponde siempre á la Infantería, y sólo en los Países y en las épocas atrasadas aparece el predominio de la Caballería. En los albores del Renacimiento de la ciencia militar la Infantería recobra su puesto, y desde entonces no lo ha perdido. Montecuculli, para no citar más que un escritor de esta época, lo proclama en alta voz. *La Infantería—dice—es como la base y el sostén del Ejército, sea para las batallas, sea para los sitios.* (De la guerra.)

»Esto es tan cierto hoy como entonces, y no sin motivo hemos querido recordar aquí la opinión de Montecuculli, para refutar el trivial argumento, que invocan siempre los rutinarios contra las ideas, que se quiere hacer pasar por nuevas.

»Con perdón de los particularistas, el Ejército es la Infantería, acom-

pañada de accesorios, que preparan, favorecen ó completan su acción. El mejor Ejército será aquél, donde figure la mejor Infantería. En Grecia como en Roma, en Suiza y en Suecia, en España, en Prusia, en Inglaterra y Francia, las grandes empresas militares afortunadas han sido siempre consecuencia de una gran superioridad de la Infantería.

»En Francia viene cometiéndose desde hace largo tiempo la grave falta de no atender con cuidadosa solicitud á la Infantería, dándole el desecho, por decirlo así, de las otras Armas; empobreciéndola de buen personal, de hombres vigorosos, con los que se enriquecen las otras categorías, resultando de ello una menor consideración muy triste; se piensa que cualquier individuo es bueno para formar de él un Oficial de Infantería, creencia que forma parte de la serie de errores populares en Francia, cuando nosotros creemos que *en las condiciones de la guerra moderna el papel más difícil y la misión más delicada corresponde al Oficial de Infantería.*

»Por consiguiente, un principio esencial de la táctica es la buena organización de la Infantería; al revés de los usos corrientes en Francia, todo debía regularse principalmente en favor de la Infantería. La preeminencia, el primer lugar, la mayor consideración, deberían corresponderle. La superioridad de la Infantería, por todos estilos, es racional y está demostrada por la experiencia. Es necesario reconocerla, proclamarla y hacerla tan realmente grande como posible sea; y conseguido esto, la unidad de táctica es una natural consecuencia de ello.

»No pudiendo la Artillería ni la Caballería combatir aisladamente, su papel es el de asociarse siempre á la Infantería. La acción de aquéllas es esencialmente dependiente de ésta, y, por lo tanto, ambas Armas no deben tener una táctica propia, debiéndose conformar y subordinar á la Infantería.

»Creemos de este modo haber simplificado la cuestión de la táctica, que puede reducirse á los siguientes términos: los mismos principios tácticos son aplicables á todas las Armas. En segundo lugar, siendo la Infantería el Arma principal, esencial, reguladora del combate, á ella han de amoldarse sus auxiliares. El papel que corresponde á la Infantería debe determinar los procedimientos tácticos, y sus auxiliares deben acomodarse á lo que sea posible, según los procedimientos determinados.» (LEWAL: *Tactique de combat.*)

Tal modo de discurrir es ciertamente digno de atención, y debe tenerse en cuenta que el hoy General Lewal, exministro de la Guerra en Francia, era entonces Coronel de Estado Mayor, Director de la Escuela de Guerra, ó sea del Centro de Instrucción Militar Superior.

Tal premisa, juntamente con la idea de que el Ejército se recluta, se viste, se arma, se mantiene, educa y adiestra para la guerra, nos permiten deducir lógicamente, como ya hace tiempo hemos dicho en otra parte (1), que el carácter de la instrucción del Oficial de Infantería, como la de cualquier otro, que se eduque para el mando de tropas, debe ser esencialmente militar, es decir, que lo que principalmente ha de aprender, es la ciencia de la guerra, que no es ciencia de razonamiento puro, deductiva, como lo son las ciencias matemáticas, sino experimental, inductiva; luego el carácter propio de la educación militar es el de las ciencias experimentales, cuyo conjunto constituye la ciencia militar, comprendiendo en tal denominación las ciencias naturales, como la geografía; las sociales, como la historia, que si ha de ser útil al militar, y á cualquiera que la estudie, no debe limitarse á la narración de hechos, más ó menos comprobados, sino que ha de extenderse al establecimiento de las leyes, que presiden á esos hechos, que no pueden ser sino efectos; y á tales leyes no se llega por el razonamiento puro, deduciéndolas de axiomas ó principios evidentes, ó de proposiciones demostradas; se llega por inducción, remontándose del conocimiento de los hechos á las causas que lo producen: sólo así pueden obtenerse las síntesis históricas, la filosofía de la ciencia, tan provechosa al hombre en sociedad y al militar en el Ejército, y cuyo estudio presenta tantas dificultades, para nosotros al menos, por nuestra competencia escasa.

Pero las ciencias comprendidas en la de la guerra, la mecánica, la balística, la física propiamente dicha, exigen el conocimiento de las matemáticas, como instrumento poderosísimo de aplicación, como medio de demostración, y, sobre todo, para representar con generalidad las leyes que hemos llegado á conocer; luego deben ser estudiadas en tal concepto, en segundo término, como medio, como instrumento.

Y éste, si ha de conducir al fin, debe ser completo; debe poder ser empleado: luego las matemáticas deben estudiarse completamente como medio, y no creemos que nadie pueda pensar que se haya completado el medio con dar nociones de álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado, y de geometría, sin más aplicación á ella del álgebra que las nociones necesarias para resolver triángulos rectilíneos.

Aquí resultan patentes los errores, que se vienen cometiendo, á nuestro entender, en los planes de estudio: primero, al poner en primer término el estudio de las matemáticas, cuando deben colocarse en segundo,

(1) *Revista Científico-Militar*, 1.º de Julio de 1885.

para aprenderlas como medio, como instrumento auxiliar para el conocimiento de la ciencia de la guerra en su conjunto y en cada una de sus ramas; y segundo, en demarcar dos campos perfectamente deslindados, uno para los Cuerpos especiales, con horizontes extensos, quizás demasiado alguna vez en el terreno teórico, y otro extremadamente limitado por la extensión de las llamadas matemáticas elementales, para Infantería y Caballería.

Bien comprendemos nosotros que si la unidad de táctica y el servicio todo, que los Oficiales han de desempeñar en campaña, no exigen mayor suma de conocimientos científicos á los Oficiales de cualquier Arma ó Cuerpo, para que llenen perfectamente sus deberes en la guerra, que aquellos que deben imponerse al Oficial de Infantería, exigiéndoselos sin remisión; en nuestro País, dada la organización de los Cuerpos especiales, indispensablemente se ha de imponer á los Oficiales, que pertenezcan á ellos, una instrucción científica muy elevada, cual corresponde al ingeniero y al artillero, quienes además de todos sus deberes, genuinamente militares, han de conocer y aplicar: aquél, cuanto se refiera á arquitectura militar, y éste á la industria militar; y esto así debe ser, mientras se mantengan los principios en que se informa la organización militar de España. Pero desde nuestro punto de vista, desde el punto de vista exclusivo de la guerra, son exactamente iguales los estudios, que deben exigirse á todos los Oficiales destinados á mandar tropas, ya se batan éstas con el fusil ó con el cañón, á pié ó á caballo, y aprovechando convenientemente el terreno, que, sin duda alguna, es un arma, y no siempre fácil de manejar.

Por tal razón, creemos firmemente que hubiera sido preciso, y ahora puede hacerse, remediar el grave mal de condenar á los Oficiales de las Armas generales, á no conocer absolutamente nada de las verdaderas matemáticas, sin cuyo conocimiento, siquiera no sea muy extenso, pero que debe tener la intensidad suficiente, no es posible dar un paso en mecánica, ni en balística, ni en física, ni en tantas otras cosas; y aquí nos parece que encaja, como en su propio molde, una indicación, cuya oportunidad apreciarán nuestros compañeros. La existencia de la Academia General Militar, creada y sostenida con gastos de relativa consideración para el Estado militar, en provecho de la unidad de procedencia, tan decantada siempre, es perfectamente lógica y aceptable, si se parte del principio, que nosotros proclamamos; igualdad de conocimientos para todos los Oficiales destinados al mando de tropas, sean del Arma que se quiera, porque entonces no puede haber duda alguna sobre las materias, que todos deben estudiar; pero no lo parece tanto, cuando por virtud de

un principio anterior, por la organización, se reconoce desde luego como condición necesaria una desigualdad notoria; Oficiales que se educan para el mando de tropas, y otros que además reciben su instrucción para el ejercicio de una profesión técnica, ingeniería de construcciones ó industrial; y para el ejercicio de estas profesiones se requiere una base científica de muchísima extensión y de grande intensidad; de tal manera, que nos parece sumamente difícil determinar con acierto cuál puede ser la base científica común, que ha de ser estudiada en dos años, por Oficiales que se dedican á fines esencialmente distintos; pero no nos preocupamos por ello; la competencia innegable de la Junta nombrada, dará solución sencilla á lo que parece difícil á nuestra inteligencia escasa.

No nos hemos ocupado para nada en el plan correspondiente á la Escuela de Guerra, porque habiéndose de reclutar sus alumnos entre los Oficiales de las Armas y Cuerpos, debe haber libertad completa para fijar el plan de sus estudios, que han de constituir la enseñanza militar superior.

Pues bien; para completar el medio, sería preciso introducir, por lo menos, el estudio de nociones de analítica y de cálculo infinitesimal, donde se encuentran verdaderamente las aplicaciones. No es posible, por ejemplo, adquirir noción clara y perfecta de lo que es *velocidad* ni *aceleración*, sin conocer lo que es una diferencial, ni la de *trabajo*, sin saber lo que es una *integración*, siquiera ésta se pueda obtener prácticamente midiendo un área, y aquélla trazando una tangente. ¿Para qué le sirve á un Oficial de Infantería saber resolver una ecuación de segundo grado, si no ha de estudiar nunca una curva de ese grado, que representa una ley física determinada?

¿Cuántas veces se le presentará ocasión siquiera de resolver un sistema de ecuaciones de primer grado? Y este estudio, ¿no le proporcionaría mil aplicaciones, si conociera el método de mínimos cuadrados y el cálculo de probabilidades, cada día más necesario, hasta para la vida ordinaria?

Concretando nuestro pensamiento, creemos que el plan de estudios para los Oficiales de las Armas generales debería modificarse, haciendo entrar en él el estudio de la analítica, del cálculo infinitesimal y del de probabilidades; y no se quiera ver contradicción entre esto que proponemos y lo que antes hemos dicho. Matemáticas, en segundo término, como medio, instrumento de estudio, aplicación y representación de las leyes establecidas en las ciencias experimentales; pero instrumento completo, para poderlo emplear. No se piense en la dificultad del tiempo y del estudio, pues bastaría pedirlos, para obtener textos adecuados, en que los

autores diesen de mano á ese afán, demasiado generalizado, de no poner más límites á sus libros, que el que les señala su propia erudición, ó de ocultar detrás de un sencillo *de donde se deduce fácilmente* muchas horas de meditación y trabajo para ellos, que dominan la materia, y que se convierten en muchas más para el desgraciado que, con tiempo limitado y otras clases, ha de explicarlo al día siguiente. Por desgracia, parece que los autores se preocupan menos de propagar las ciencias, que de hacerlas progresar; y según dice d'Alembert: *Los inventores no desdeñan la obscuridad.*

Cuando Biot leía por primera vez la mecánica celeste, sometía al mismo Laplace las dudas que le detenían, y que no siempre podía resolver el autor sin poner gran cuidado y estudio. «Una vez—dice Biot—le ví tardar más de una hora en recordar la serie de razonamientos que había detrás de este símbolo misterioso: *fácilmente se vé que.*» Quizás algo se pudiera conseguir no sometiendo los libros de texto al examen de las mismas Academias, que los han de emplear; el mucho saber de sus profesores, combinado con su deseo justificado del esplendor del centro, en que ejercen con gran competencia el profesorado, puede conducirles alguna vez á aceptar lo que no deben, por exceso de materia.

El deseo de cumplir con el que hemos creído un deber, nos ha llevado, en la extensión de este artículo, más allá de lo que debiéramos, teniendo consideración á nuestros lectores, no obstante que sólo hemos apuntado algunas ideas, que creemos de importancia, y susceptibles de desarrollo; pero la ilustración reconocida de los doctos individuos de la Junta, adoptará ciertamente aquéllas que mejor contribuyan al perfeccionamiento de la instrucción de los Oficiales del Ejército, para que cumplan perfectamente con sus deberes.

MARIANO GALLARDO.





Estudio sobre la defensa de España.

(Continuación.)



ODAVÍA le daremos más extensión. Entran en la *política militar* todas las ideas, principios, planos y proyectos desarrollados en el Ministerio de la Guerra, tanto dentro del Ejército como en sus relaciones con la política sustentada en los demás Ministerios, y comprende el conjunto de leyes por que se rige la Milicia, el sistema defensivo adoptado, y la situación de las plazas de guerra, arsenales y depósitos, de su red general de comunicaciones, férreas, telegráficas y carreteras, de los recursos militares de todas clases, y de las relaciones y confianza recíproca que existen entre todas las jerarquías del Ejército. Comprende además otro ramo importantísimo, y que debiéramos considerarlo separado, con el nombre de *diplomática militar*, por participar de este doble carácter. Su misión es importantísima: estudio detenido (en las Naciones fronterizas) de la zona, teatro futuro de las operaciones, considerándola bajo todos sus aspectos: comunicaciones, estadística, población; carácter del País y de los habitantes; riqueza, producciones, amor patrio; amistad y comercio con sus vecinos; la orga-

nización de los Ejércitos beligerantes; sus costumbres, disciplina, instrucción, elementos de combate é historia; condiciones personales de los Generales probables para el mando en jefe de los Ejércitos en caso de campaña, y opinión que de ellos se tenga en la Milicia; idea general de los Generales subalternos; estado financiero del País, ideas filosófico-sociales dominantes en sus relaciones con los demás pueblos; punto más vulnerable en sus intereses; sistemas ofensivo y defensivo que obtienen la preferencia; alianzas y probabilidad de su cumplimiento; planos detallados del probable teatro de las operaciones, y de las plazas de guerra con estados de sus principales recursos; y, en fin, cuanto contribuya á formar un exacto juicio del poder militar de las diversas Naciones.

La *Política militar*, la desarrollada en la completa organización, constitución y gobierno del *Estado militar* español, debe sufrir pocos cambios, tanto en sus partes esenciales, como en las de puro régimen y detalle. Hasta 1876 fué inspirada en el espíritu de nuestras Ordenanzas promulgadas en 1768, señalándose en los dos segundos tercios de su existencia por su carácter restrictivo, estacionario y por ende atrasado al medio social en que vivía. Desde 1876 hasta la fecha la *política militar* está caracterizada por sus grandes evoluciones, por la tendencia á la transformación radical en todo su organismo, y á la unidad dentro de su inmensa variedad; por el desdén á lo viejo y encariñamiento con lo moderno, y aunque en los detalles se observe disparidad entre los encargados de aplicarla y dirigirla, en el fondo todos marchan al unísono con la misma opinión y propósito.

La tendencia de la *política militar*, propiamente dicha, para separarla de la *diplomática*, debe tener por norma de su dirección la preparación, para el tiempo de guerra, del máximo de hombres, ganado y material que el Estado pueda dar; la adaptación, en cuanto sea posible, de la *política económico-administrativa*, que preside la construcción y explotación de los ferrocarriles, á las necesidades militares de movilización y concentración; la determinación con arreglo á esta base y á las gubernativas, sociales y de población, del establecimiento fijo de las fuerzas militares y sus reservas; de la adopción de sabias y previsoras leyes de ascensos, recompensas, orfandades, viudedades, retiros (procesal y penal), porque afectando á los intereses morales y materiales del hombre, en ellos ha de encontrar la primera y principal fuerza que lo mueva á correr los peligros en defensa de su Patria, abandonando sus más sagradas é íntimas afecciones; á implantar las leyes de reclutamiento, reemplazo, administración, contabilidad, requisas y cuantas contribuyan á la mejor organización; á establecer un bien estudiado sistema defensivo, no sólo con arreglo á los modernos elementos

de combate, sino con sujeción á los que se han de prever como futuros; á las transformaciones que los adelantos científicos obliguen en los armamentos y trazados; á marchar progresivamente, y siempre en primera línea, en la instrucción técnica y científica de la oficialidad, y consiguiente organización de su profesorado y Academias; á conocer al hombre militar y civil, primer elemento de guerra, con el estudio de sus pasiones, vicios, necesidades y virtudes; á inculcar en el pueblo una gran confianza en la ilustración y valor de su Ejército; y á alejarle todo lo tradicional que pueda ridiculizarlo ó empequeñecerlo.

Como todo lo antedicho se desarrolla en los largos y normales períodos de la paz, el campo de *política militar* no alcanza á nada de cuanto se refiera á la guerra, empezando cuando ésta se declara otra nueva, que se llama *Política de la guerra*, de que nos ocuparemos más adelante.

El complemento de la anterior, y, como hemos dicho, su hijuela, que se desarrolla también en los largos períodos de la paz, es la *política diplomático-militar*. Así como la anterior está desarrollada por los Ministros de la Guerra, ésta se confía á los militares de diversas graduaciones, agregados permanentemente á las Embajadas ó Legaciones, ó comisionados temporalmente con un objeto especial. Para que den los importantes resultados á que están llamados y que tan necesarios son para la buena constitución de la guerra y elaboración de la victoria, es necesario que se manden á esos puestos Oficiales dotados de especiales condiciones, y de ningún modo á aquellos que lo soliciten, porque convenga así á sus intereses particulares, ó por sus amistades, cuna ó posición social.

Las cualidades que los agregados militares deben reunir, son: espíritu observativo, mucha ilustración, audacia y desenvoltura, unidos á un exquisito tacto y finos modales; carácter para adaptarse á todas las situaciones, mucha aplicación, gran perseverancia, ductibilidad para relacionarse é intimar con todas las clases de la sociedad, y en especial la militar; rapidez de comprensión, inquebrantable lealtad, facilidad y sencillez de expresión; veracidad y reserva. En la redacción de sus documentos y memorias han de saber señalar y distinguir lo importante, lo esencial, lo primordial de lo accesorio del detalle, de lo insignificante; y ser todo lo concisos que admita la claridad, y lo exactos que reclama su honor.

Los datos, informes y noticias que remitan, son á la constitución del *Estado militar* lo que el espionaje á los Ejércitos en campaña. Sin su existencia, nos será conocida la exterioridad de los *Estados militares* extranjeros, pero no conoceremos nada de su fondo; conoceremos por sus publicaciones los detalles, pero desconoceremos lo esencial; sabremos la existencia de las plazas fuertes, pero ignoraremos su trazado y recursos. Si

los agregados militares llenan su misión, se reunirá en el Depósito de la Guerra un arsenal de datos tan interesantes y extensos, que los Gobiernos y los Generales encontrarán en ellos el más completo conocimiento de la organización del Ejército, del valor de sus defensas y armas, de su estado moral, apreciando con puntual y matemática exactitud las ventajas ó desventajas que con respecto á ellos nos podemos encontrar, y deduciendo por las conclusiones los resultados probables y la clase de guerra que más nos conviene hacer. Si careciéramos de estos datos, haríamos á ciegas la preparación de la guerra, y los cálculos tendrían que fundarse en conjeturas y suposiciones, siempre inseguras, y constituida la guerra bajo esta base, llevaba en sí el germen del desconcierto, del recelo y de la desconfianza, que habían de manifestarse, adquiriendo gravedad á la primera contrariedad que se experimentara, ó suposición que saliera fallida.

Tanto ó más grave que no tener noticias, es tenerlas equivocadas, falsas ó contrarias. Cuando fundamos nuestras previsiones sobre bases que consideramos como ciertas, y al llegar á la práctica de nuestro trabajo, conocemos la falsedad de nuestro cálculo, cuando ya acaso no puede remediarse el error, entra el desaliento y la desmoralización; y si se puede poner remedio, será perdiendo tiempo y exponiéndose á grandes catástrofes ó trastornos. En el orden moral se sufre también gran quebranto por penetrar insistentemente la duda del soborno, falsedad y traición; y un General vacilante, temeroso de sus propios informes, lleva perdidas las probabilidades de éxito en un 50 por 100.

Concluiremos por definir la *Política militar*, diciendo que es el conjunto de leyes y procedimientos que rigen la perfecta y completa organización del Estado militar de un País, y los principios filosóficos, morales, sociales y técnicos que las informan.

CAPÍTULO II.

POLÍTICA DIPLOMÁTICA.

Política diplomática es la parte de la *política general* que trata de las relaciones de los Estados independientes entre sí. De toda la multiplicidad de relaciones que la diplomacia comprende, designaremos para nuestro estudio aquellas que afectan al elemento armado, y que en su día, en el desarrollo de la guerra, en su constitución y en la paz, pueden ejercer una influencia siempre importante, y muchas veces decisiva.

El dato principal, el norte que mejor nos ha de guiar á encontrar la

amistad, enemistad ó indiferencia de las Naciones, es la oposición ó mancomunidad de intereses; teniendo también la vista fija en la historia para que nos dé á conocer el carácter, escrupulosidad, doblez ó falsía que caracteriza la política internacional de cada uno de los Estados.

Nuestro hermano, nuestro aliado natural es Portugal; su carácter internacional está determinado por una gran desconfianza, por una invencible prevención hacia nuestros propósitos. El fantasma de la Unión Ibérica lo tienen siempre delante, sin que les sea posible apartar de su mente la fatal visión. Entusiastas y celosos de su independencia, creyendo conservarla mejor cuanto más esquivos se nos mostraran, les hizo caer en un grave error; el de buscar afanosos y sumisos la alianza de una Nación poderosa que la protegiera contra nuestra nunca pensada conquista. Esta poderosa Nación, Inglaterra, su *fiel aliada*, como ellos la llaman, ha sido su principal rémora para su poderío, desarrollo y prosperidad. En Portugal no ha visto nunca sino una colonia que no le producía gastos ni disgustos, un mercado seguro, unas costas sumisas y una fuerza de que disponer en sus empresas continentales.

La avaricia inglesa y su desleal política, manifestada en Lourenço Marqués, primero, y en el Chiré recientemente, les ha hecho volver algo de su fascinación, y se han alejado de su *fiel aliada* y acercado á España, de quien nunca ha recibido daño, ni es posible que lo reciba, dada la hidalguía de sus hijos; y aunque diplomáticamente sigue en su alejamiento, en el pueblo se ha desarrollado simpatía, amor y confianza hacia nosotros, y los sentimientos que en el pueblo han empezado á germinar no tardarán en alcanzar á los altos poderes.

Fuera de esto, la historia nos enseña que Portugal ha tenido que ser nuestra aliada, aun á despecho suyo. En la guerra de la Independencia, para defenderse, nos tuvo que defender; en nuestra primera civil, nos tuvo que auxiliar, porque si triunfaban nuestros rebeldes, sería el principio del triunfo de los suyos; en los recientes Congresos europeos no ha encontrado más voz amiga que la de España, ni principal despojador de sus derechos y territorios que Inglaterra. Nuestros intereses han marchado siempre por líneas paralelas; no pudiéndose encontrar, no puede haber choque; jamás nos hemos disputado una posesión ni un mercado; de tal modo va unida la vida de los dos pueblos hermanos que tienen las mismas glorias, vicisitudes y desastres. Los dos pueblos guerreaban al par con los árabes para irles arrancando los pedazos de terreno, aliándose para vencerlos en el Salado; los marinos ibéricos eran los únicos en su época que hacían los grandes descubrimientos, llevando á cabo sus épicas navegaciones, y repartiéndose el Nuevo Mundo. Cuando los españoles morían en

Gelves, los portugueses dejaban á su Rey en Alcazar-Kibir; cuando nosotros vencíamos en Bailén, ellos lo hacían en Vimeiro; al mismo tiempo que nuestro Rey D. Alfonso XII era atropellado por las turbas de París, su Príncipe D. Carlos era objeto de las frialdades desdeñosas de la corte inglesa; y, por último, las Carolinas y el Chiré eran arrebatados violenta é inicuamente por las Naciones á que ambos considerábamos como nuestras mejores amigas.

Iguales en la prosperidad y en la desgracia, ningún aliado para España mejor que Portugal, ni para Portugal que España. Si España se vé invadida, Portugal, quiera ó no, tendrá que movilizar su Ejército; y si vé comprometida la independencia española, tendrá necesidad de intervenir, para defender la suya. Esta mancomunidad no quiere decir que hagan tratados defensivos ú ofensivos, sino estrechar sus relaciones, abrir sus fronteras á la fraternidad y al comercio; y dentro del más escrupuloso respeto á su libertad y mutua independencia, marchar siempre unidos, con un pensamiento fijo y común, al plantear y resolver todos los problemas internacionales. Portugal, á remolque de Inglaterra, será siempre un esclavo, sin más personalidad que la que le quiera dar su dueño: unido á España, tendrá la digna representación de su independencia, y el respeto del que es fuerte para sostener sus derechos.

Francia es la Nación que en simpatías de todo el País sigue inmediatamente á Portugal; unida geográficamente á nuestra Nación, con abundantísimo comercio, tanto de importación como de exportación; con numerosísimos viajeros que de ambas Naciones las recorren sin cesar; comunidad de origen, é igualdad de costumbres, civilización y carácter, han desarrollado en la masa general de los españoles un sentimiento de aproximación y cariño hacia los franceses, que éstos, con harto desconocimiento de sus intereses, cegados por su soberbio orgullo de hermano mayor de la raza latina, no se cuidan de ensanchar, arraigar y conservar.

La conducta política que con los españoles han observado sus vecinos, no ha pecado de noble ni de desinteresada: cuando la hemos tenido por aliada, nos ha hecho más daño y perjudicado más que cuando la hemos tenido enfrente. Aspirando á dar leyes á Europa; necesitando encontrarse en la más culminante posición, para que su voz fuera vista, oída y temida, ha tratado por larguísimo período de arrebatarnos nuestra significación, nuestra historia y nuestro territorio, para encumbrarse sobre nuestras ruínas, apoyándose y sosteniéndose en el valor de nuestros soldados y marinos.

Nuestros intereses con respecto á nuestra vecina del Norte no marchan, como con los de Portugal, por líneas paralelas, sino por convergentes:

nunca se separa su ambiciosa mirada de una parte de nuestro territorio y de nuestro derecho: Mahón y Marruecos. Si bien las producciones agrícolas é industriales de cada uno de los dos Países encuentran en el otro su mejor mercado, también llegan á encontrarse ambos intereses en oposición, porque llegan á perjudicar la producción similar. En las costas Norte y Occidente de Africa trata con pertinaz constancia de arrebatarlos lo que moral y materialmente nos corresponde, aunque por tener tan ancho campo, sea fácil la concordia con la común acción.

No conviniéndole tener en su frontera del Sur una Nación poderosa, dado el aislamiento con que en Europa vive, ha procurado que nos desangremos con nuestras discordias, auxiliando todas las rebeldías, protegiendo todas las conspiraciones, alimentando las guerras civiles, dando fuerzas al débil, hospitalidad al emigrado, recursos al político necesitado, y prolongando de este modo la lucha, la anarquía y la definitiva constitución del Estado español; hacía que consumiéramos nuestras fuerzas, y que agotando todos los recursos, no pudiéramos encontrar en largo y laborioso período de paz la recomposición de la antigua y robusta nacionalidad española, aniquilada por larguísimas épocas de trastornos, por denigrantes debilidades é increíbles fanatismos religiosos y por la repoblación de la joven América. En el orden moral ha desparramado por el mundo numerosas y ridículas ofensas, presentándonos como un pueblo fanático, inculto, ignorante y semisalvaje, queriendo demostrar que el Africa empezaba en los Pirineos, para concluir deduciendo que no era de extrañar que no siguiéramos la civilización europea, porque éramos africanos. En el político ha hecho lo posible para que perdiendo nuestros gobernantes toda iniciativa, fuera el Gobierno español una sucursal del de París: de allí habían de venir la resolución de los problemas políticos, administrativos é internacionales; de allí la norma de la conducta, el arreglo de las querellas, no pudiendo dar un solo paso, sin previa consulta y aprobación del Gobierno francés.

Inglaterra, la soberbia dominadora de los mares, es la Nación de la política florentina; va siempre derecha al fin, sin jamás reparar en los medios; no hay Estado importante en Europa, que no tenga con ella alguna cuenta pendiente, algún territorio que rescatar de sus poco escrupulosas garras. Todos la odian y todos la temen; sus escuadras juntas á sus libras esterlinas, están siempre en abierta oposición á todo proyecto; su inmenso poder colonial le da la supremacía en riqueza y en bases de operaciones en todos los mares y continentes; sus escuadras tienen plazas de repuesto y refugio en todas direcciones. El carácter inglés, frío y calculador, es incapaz de hacer bien, si no gana algo, ni de cumplir un compro-

miso voluntariamente, si en ello puede perder. La política internacional del Gabinete británico está caracterizada por su falsía é incumplimiento de los Tratados. En tanto que se celebran los Congresos europeos, para evitar que las otras Potencias lleven á cabo sus aspiraciones, ella se anexiona un territorio importante, importándole poco las protestas que se hagan, y juicios que su conducta merezca. Los éxitos diplomáticos obtenidos con su maquiavélica política, han sido compensados con los desastres sufridos por sus tropas en las recientes guerras del Afghanistan, Nubia y Transwal.

A España no le es posible encontrar mayor enemiga. La detentadora del Peñón se presenta como muralla delante de todos cuantos proyectos acariciamos; codiciosa de nuestras escasas posesiones, todas ellas han tenido que sufrir el ataque de sus escuadras; en todos nuestros asuntos interiores ha intervenido para debilitarnos; celosa del dominio del Estrecho de Gibraltar, ha ejercido y ejerce una constante oposición á la fortificación de nuestras costas. Sus escuadras, siempre vencedoras en todos los mares y empresas, fueron vencidas en su ataque á las costas españolas; nuestros intereses industriales están en abierta oposición con los suyos; y los deseos ó aspiraciones internacionales marchan por líneas diametralmente opuestas.

Al intentar extendernos en el África Septentrional, que geográfica y moralmente nos corresponde, la Inglaterra se interpuso, impidiéndonos, acaso para siempre, el unir á nuestro territorio los bajalatos de Ceuta, Tanger y Tetuán; y á la consecución de la noble idea de la mancomunidad de los intereses ibéricos, ha opuesto siempre el Gobierno de Londres su política, su astucia, su fuerza y su dinero. En los mares de la China, lo mismo que en los de las Antillas, sus buques han pirateado y ayudado eficazmente las guerras separatistas, emancipación de nuestras colonias y desmembración de nuestro territorio.

En el mismo inmenso poderío colonial inglés lleva encerrado el germen de su ruína, pues extendiéndose su territorio á todos los mares y á todas las potencias, en todos los lugares de la tierra es atacable, presentando infinidad de puntos vulnerables. Su vida nacional circula como la sangre que desde el corazón marcha á todos los extremos del cuerpo, por sus numerosas flotas, que, llevando los productos de la Metrópoli á todas las partes del mundo, sacan con su comercio el dinero suficiente para sostener su poder; pero si ese comercio se interrumpiera, cortara ó paralizara, el exceso de producción, la escasez de numerario y la paralización del tráfico traerían consigo la anemia nacional, el hambre en sus numerosísimas clases proletarias, los trastornos sociales en la Gran Bretaña, y

el recrudecimiento de la cuestión agraria en Irlanda. La vida y poderío de la Nación inglesa está en su comercio; si se le llegara á matar ó á destruir, estaría muerto ó destruido su poder marítimo. Al decretar Napoleón el *bloqueo continental*, tendía á ese fin; pero no dió éste resultado porque no lo podía dar. Si el Estrecho de Gibraltar le fuera cerrado, recibiría una herida de muerte; el corso en los mares, persiguiendo con tenacidad, valor y sin descanso á sus innumerables buques de comercio, la iría desangrando y debilitando. Una guerra contra una Nación marítima del Mediterráneo y otra americana aliadas le serían fatales, por ser las aguas que las bañan las más transitadas por su comercio y rutas de preciso camino. Si se llegan á obtener los resultados que las recientes pruebas del submarino Peral ha hecho concebir, la poderosa dominadora de los mares habrá sufrido un golpe terrible al hacer imposibles los bloqueos, y no poder, por tanto, encerrar las escuadras enemigas en los puertos de refugio. De la apresadora de nuestros galeones nada bueno podemos esperar; pero, en cambio, debemos temer todo lo malo.

Alemania es la más poderosa Nación militar de nuestros tiempos; pero estando separados de ella por la Francia, nada tenemos que temer: su poderío naval no es todavía tan grande que nos inspire gran cuidado ni recelo, por faltarle lo más esencial para las operaciones de las escuadras, esto es, estaciones navales, donde reponer sus averías y abastecerse de todo lo necesario para la navegación, sobre todo de carbón, del que los modernos buques hacen tan gran consumo.

Mientras el poderío alemán se extendió por la vía terrestre, sus intereses no llegaron á encontrarse con los españoles, no pudiéndose entonces presumir lucha ninguna entre ambas Potencias; pero desde el momento que no ha podido extenderse más allá de sus fronteras en el viejo continente, y al pretender desarrollar su ambición, extendió sus miradas á todos los mares, para ir dando á su nascente flota los puntos de estación que necesita para navegar, y pensó constituir un Estado colonial de donde sacar recursos con que atender á su prosperidad naval, protegiendo su nascente también pero abundantísimo comercio exterior, empezaron á encontrarse los intereses de ambas Naciones, porque Alemania, poderosa y sin posesiones ultramarinas, no ha vacilado en tratar de despojar á las Potencias en que ha creído hacerlo fácilmente de sus posesiones, y de ahí la celebración del Congreso sobre el África Occidental para despojar á los portugueses, y la violencia ejecutada con nuestro Archipiélago carolino, para arrebatárnoslo y conseguir con audacia, ya que no su proyecto de anexión, la conclusión de un Tratado de comercio ruinoso en grado sumo.

Los planes de la poderosa Nación del Norte no se han extendido sólo

á los alejados mares del Pacífico, sino á una de nuestras provincias insulares; se ha fijado en las Islas Canarias, las cuales tenemos que guardar con escrupuloso y vigilante cuidado, por no estar sólo amenazados de perderlas en tiempo de guerra, sino en el estado neutral con la inmoral *teoría política de las compensaciones*. También parece que allá en los cálculos alemanes había entrado la idea de tener un puerto de refugio y plaza de depósito inmediatos á la costa occidental de la Francia, y no habiendo en el Cantábrico Isla alguna que pudiera servir á sus designios, les ha parecido de excelente conveniencia la plaza de Santoña, que convertirían en un segundo Gibraltar; pero estando aquella plaza en tierra firme, debe inspirar menos cuidado esta aspiración alemana, mas sin desatender aquélla ni un solo momento. En el revuelto mar de la política europea todo es posible, todo se puede esperar menos hidalguía y nobleza, siendo posibles todos los eventos, por más descabellados que parezcan.

Italia, Austria y Rusia. Englobamos el estudio de estas tres grandes Potencias por caracterizarlas, sobre todo á las dos últimas, la misma política con respecto á España.

Italia y España se profesan muy antigua simpatía y cariño. La política de nuestros Reyes fué siempre bien acogida por el pueblo latino; el Ejército español goza del buen nombre que adquirió en su constante supremacía en aquella Península; los intereses internacionales de ambas no han llegado nunca á tener punto de querella; aunque las producciones de los dos suelos son casi idénticas, cada una tiene su mercado, sin necesidad de la guerra mercantil que trae unida el odio nacional; la comunidad de origen, de historia, durante largo tiempo, la casi igualdad de costumbres y de idioma; y el no tener agravios históricos, ni odios de raza, ni resentimientos diplomáticos, dan á sus relaciones internacionales una cordialidad especial y única.

Nación mediterránea, está tan interesada ó más que España en sostener la libertad de navegación en el antiguo mar de la civilización, y que la flota de ninguna Nación adquiera la supremacía. Las aspiraciones italianas sobre Trípoli deben ser sostenidas por España, así como Italia debe apoyar las españolas sobre el Norte de Marruecos. Con Inglaterra, Francia y Austria tiene cuentas pendientes en las Islas de Malta y Córcega, y provincias de Niza, Saboya, Trieste y Trento.

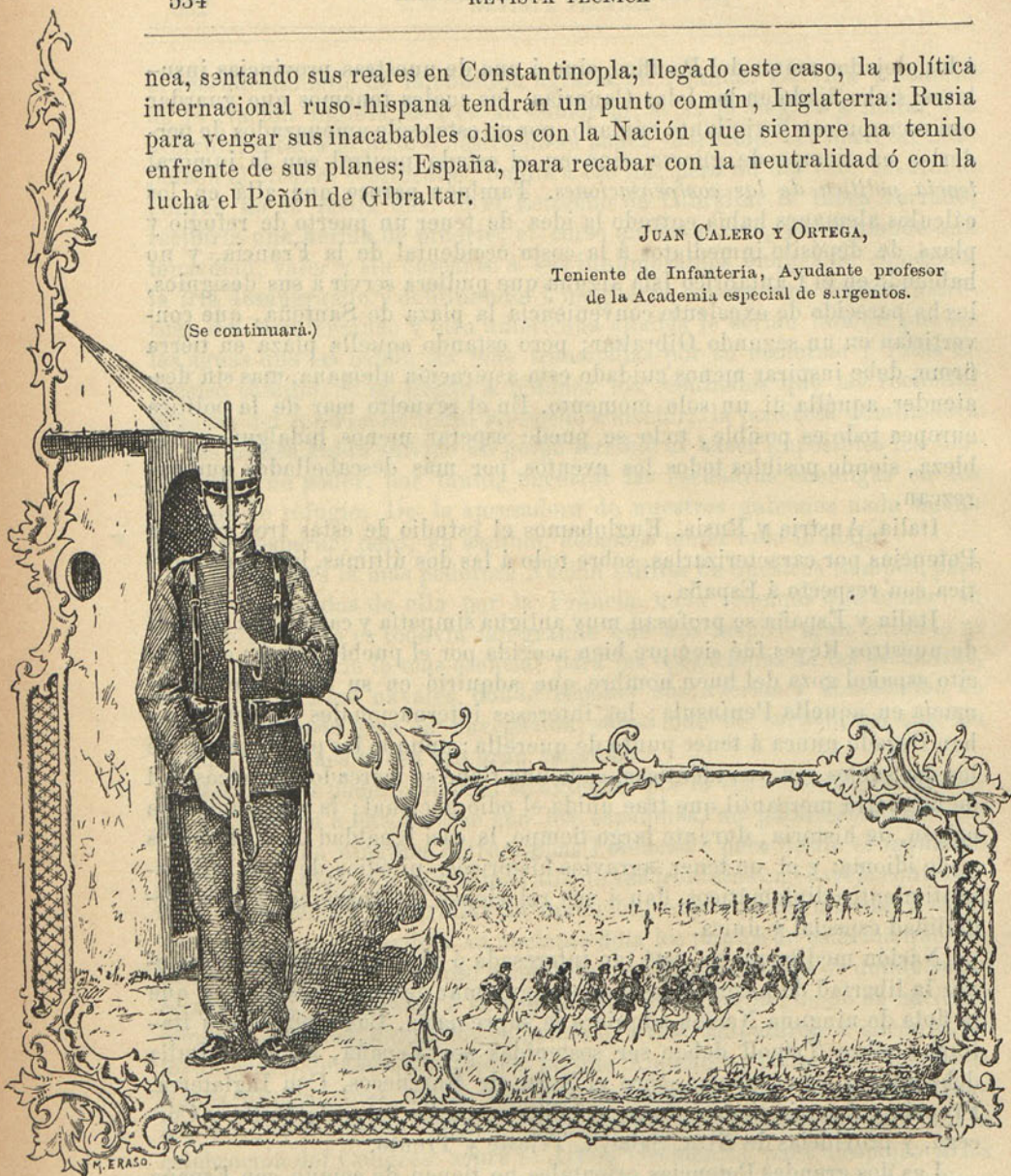
Las dos grandes Potencias orientales no tienen de común con España sino los enemigos; pero á tan gran distancia, que sería muy especial el caso que pudiera presentarse en que fuera conveniente una acción común. El gran objetivo de la política moscovita es hacerse Potencia mediterrá-

nea, sentando sus reales en Constantinopla; llegado este caso, la política internacional ruso-hispana tendrán un punto común, Inglaterra: Rusia para vengar sus inacabables odios con la Nación que siempre ha tenido enfrente de sus planes; España, para recabar con la neutralidad ó con la lucha el Peñón de Gibraltar.

JUAN CALERO Y ORTEGA,

Teniente de Infantería, Ayudante profesor
de la Academia especial de sargentos.

(Se continuará.)





El número en los Ejércitos y la unidad de armamento.



Los lectores de la REVISTA habrán leído con fruición, en el número anterior á éste, un ingenioso artículo, traducido del francés, en que un Oficial de Artillería de la vecina Nación defiende una tesis totalmente contraria á la por mí sostenida en el artículo titulado *El absurdo del número en los Ejércitos modernos*. Coincidencia ha sido quo se publique en una Revista militar francesa aquel artículo, casi al mismo tiempo que el mío; y con muy buen acierto, el Director de la REVISTA TÉCNICA la ha aprovechado, traduciendo aquél é insertándolo en las páginas de ésta, para que sus lectores puedan apreciar el pro y el contra de la cuestión.

La ventaja del número parece á primera vista que es una verdad de esas que se llaman de *Perogrullo*; pero como en

las operaciones de guerra influyen muy principalmente la calidad y disciplina de las tropas, y el modo de conducir las al combate sus Generales; y como el número, cuando se abusa de él en las proporciones exorbitantes que hoy se hace en los Ejércitos europeos, perjudica á la calidad y á la disciplina, y dificulta extraordinariamente la dirección de las tropas, hasta el extremo de hacerla imposible para un General en Jefe que no tenga extraordinario mérito, ó que no tenga á su lado un Jefe de Estado Mayor, que sea el *non plus ultra* de la habilidad estratégica y táctica, no resulta tan indiscutible y tan cierta aquella ventaja. Hay además que tener en cuenta que el Ejército es una parte de la totalidad del Estado, y del mismo modo que en el cuerpo humano, cuando se desarrolla excesivamente un organismo, lo hace con perjuicio de los demás á quienes priva de gran parte del jugo vital que necesitan, y resulta, en definitiva, anemia, que, aunque parcial al principio, llega á amenazar la vitalidad del individuo, y á convertirse en anemia total, que le origina la muerte; de igual manera, cuando el elemento armado se acrecienta en proporciones colosales, lo efectúa á costa de los demás organismos del Estado, y éste se debilita con riesgo de su vitalidad.

Ejemplo palpable de esta verdad nos le da actualmente Italia, que, con beneplácito de las Naciones aliadas suyas, que le impulsaban á aumentar los efectivos y el material de su Ejército, tiende á reducirlos, porque ésto tendrá que hacer forzosamente para disminuir los gastos que aquél le ocasiona, y que ya no podría soportar á no exponerse á la miseria de sus naturales y á la despoblación de su territorio. He aquí como el abuso del número hubiera redundado en perjuicio del Ejército, porque, al disminuir la población y empobrecerse el pueblo, el reclutamiento se hubiera dificultado y la calidad de los soldados hubiese empeorado, pues no es la miseria ciertamente la que proporciona robustez física y moralidad en las clases populares, que son de las que se nutren principalmente las filas del Ejército.

No puedo rebatir en el terreno matemático los argumentos del articulista francés, porque, confieso mi ignorancia, mis conocimientos en Ciencias exactas no llegaron nunca al cálculo diferencial é integral, de que él se vale para demostrar la verdad de sus afirmaciones. Para estudiar el consabido artículo y apreciar su extraordinario mérito, he necesitado ayuda de vecino, y, sea esto dicho sin ánimo de agraviarlos, creo que á algunos de los lectores de la REVISTA les habrá sucedido lo propio. Pero ya que no puedo contender con armas iguales en buena lid matemática, sí diré, al rehuir el combate, que intentar, basándose exclusivamente en la matemática y empleando el cálculo únicamente, la demostración de

una tesis en una de esas cuestiones de Milicia, en que entran como datos muchos elementos morales, sociales, psicológicos y políticos, y que todavía el hombre no ha sujetado ni creo que podrá sujetar nunca á medida aritmética ni geométrica, viene á ser lo mismo que emplear la sagrada teología en la edificación de templos.

* * *

Otra cuestión se agita en la actualidad, que tiene íntima relación con la del número, y es la uniformidad y unidad del armamento. Con gran lucidez la han tratado la *Revue d'Artillerie* y *L'Avenir Militaire*. Reconociendo desde luego que no podría yo hacerlo mejor que esos periódicos franceses, me concretaré á hacer un resumen de su doctrina, con la que estoy totalmente conforme. Esta es contraria á las tradiciones de la Artillería, y la sirven de fundamento las dificultades, siempre crecientes, para la renovación total y simultánea del armamento de los Ejércitos modernos.

Es principio absoluto, admitido como indispensable en todas las grandes Potencias militares, la unidad y uniformidad del armamento. Y sucede como con todos los principios absolutos, á los que sirve de portada una frase de efecto que seduce por lo terminante y concreta, que tan decantado principio es un ideal irrealizable; algo así como la *cuadratura del círculo*.

Desde la adopción del fusil de percusión, cuatro han sido las grandes etapas en la historia de las armas portátiles de fuego, determinadas por el fusil rayado, el de retrocarga ó tiro rápido, la adopción del cartucho metálico, y el fusil de repetición, con cuya adopción han coincidido la transformación de la pólvora y el arduo problema de obtener grandes velocidades iniciales. Sin ir más allá de la época en que se dotó á la Infantería de los Ejércitos europeos del fusil rayado, cada 10 años se verifica la adopción de un modelo nuevo, y, en realidad, dado el pugilato de invenciones y los adelantos que con vertiginosa rapidez se efectúan en la industria militar, habría que proceder á una transformación total del armamento de la Infantería, no ya cada 10 años, sino todo lo más de ocho en ocho.

La unidad y uniformidad del armamento, siendo tan breve el plazo en que se impone su renovación, sería posible obtenerlas, así como abreviar el período de transición, durante el cual, y á consecuencia de la adopción de un nuevo modelo reglamentario, dos armamentos distintos están simultáneamente en servicio, si el efectivo de un Ejército no pasara nunca de unos 400.000 combatientes; pero cuando éstos se cuentan por millones,

es en absoluto imposible conseguir las. No hay Erario que resista los enormes gastos que había de originar la construcción de fusiles del nuevo modelo reglamentario en un espacio de tiempo de tres ó cuatro años, plazo máximo que podía concederse para la renovación, si el principio en cuestión había de observarse; y como no existen fábricas que dispongan de elementos para una fabricación rápida de millones de fusiles, desde cualquier punto de vista que se mire, se vé inmediatamente la imposibilidad de obtener la decantada unidad.

Como dice muy bien el articulista de la *Revue d'Artillerie*, el temor de tener que verificar renovaciones frecuentes, dificulta la adopción de modelos sin todas las garantías de perfección apetecible. Las consecuencias de este temor, son la pérdida de un tiempo precioso en la investigación de un ideal imposible, y el que las tropas tengan un armamento que no se declara anticuado por no quebrantar la confianza que es preciso tengan aquéllos en el arma con que han de batirse.

La verdad de esta aserción la estamos viendo en nuestro País, donde transcurre el tiempo invirtiéndole en hacer experiencias con el sinnúmero de fusiles de repetición inventados, en tanto que nuestra Infantería está armada de fusil Remington, y algunos batallones y regimientos tienen este mismo modificado en su recámara y cartucho por los Oficiales de nuestra Artillería Sres. Freire y Brull, para conseguir mayores alcances; modificación que hubiera sido muy conveniente efectuarla cuando sus autores lo propusieron, es decir, hace unos 11 años, porque entonces era un adelanto notable, lo que hoy ya no sucede.

En estos momentos hay otro motivo para que predomine la irresolución en adoptar un determinado fusil de repetición, y es que estando en ensayo la pólvora sin humo, que, según parece, al menos la ensayada por el Ejército alemán, destruye el interior del cañón del arma, hasta que se dilucide si es ventajosa ó no la adopción de este nuevo explosivo, se correría el riesgo de que la del nuevo fusil fuese tan tardía como lo ha sido la reforma del Remington.

Concretándome á la cuestión principal, si las necesidades de que el armamento de un Ejército no sea inferior al de aquél con quien pueda presentarse ocasión de lucha exigen toda la abreviación posible del período de renovación, para hacerlo así, sería preciso aumento de créditos en el presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra en cantidades crecidísimas, y esto no es posible en ninguna Nación europea, donde ya se gasta muchísimo en el sostenimiento de los Ejércitos y en dotarlos de buen material de guerra, queda demostrada la imposibilidad de conseguir en absoluto la unidad y uniformidad del armamento.

Para alcanzar la aproximación posible al ideal irrealizable, no hay otra solución que la de convertir en regla lo que hoy es mal necesario é inevitable, limitando la uniformidad á fracciones del Ejército, lo más grande que sea posible, y que constituyan por lo menos Cuerpos de Ejército. Así, aunque se pasaría por la contrariedad forzosa de tener más de un armamento de distinto modelo, se conseguiría la ventaja de modificarlo cuando fuese necesario, y las transformaciones podrían efectuarse de una manera continua y casi regular con los recursos ordinarios del Presupuesto, cuyos créditos para este objeto no sufrirían alteración notable en circunstancias normales.

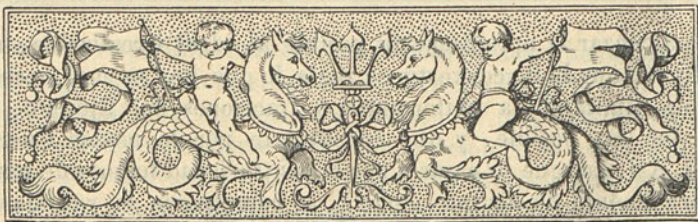
Todas las objeciones que á la adopción de este procedimiento pueden hacerse, como son, entre otras, que el Cuerpo de Ejército en que la Infantería estuviese armada con fusil antiguo no tendría confianza en su armamento, y tendría el convencimiento de su inferioridad por este concepto; y que la diferencia de calibre ó mecanismo del fusil podrían ocasionar equivocaciones lamentables en el municionamiento, son dignas de consideración. Pero desde el momento en que el mal que entraña el procedimiento es inevitable, pierden toda su fuerza, y lo único posible es remediar los inconvenientes; y el de las dificultades del municionamiento, estando bien organizado el servicio, puede evitarse.

Superior en último caso á los inconvenientes, es la ventaja capitalísima que se obtendría, consistente en que, al regularizarse la fabricación, la industria privada procuraría servir á los Estados en lo referente á construcciones de armamento, que hoy no tiene interés en ofrecerle con una fabricación intermitente.

He ahí planteada y resuelta la cuestión en los términos en que lo hacen las publicaciones francesas que antes he citado. En descargo de mi conciencia, concluiré diciendo que en este artículo las menos de las consideraciones hechas y las de menor importancia son mías. La cuestión me ha parecido de gran importancia y digna de darla á conocer á los lectores de la REVISTA TÉCNICA.

FRANCISCO MARTÍN ARRÚE.





Reflexiones sobre el Reglamento táctico de la Caballería española.

III.

Alineaciones.



CERCA de las alineaciones, nada habría de discurrir que no fuera reproducción de los anteriores artículos, si no hallase yo en lo que de ellas trata la Comisión un concepto que parece destinado á desvirtuar cuanto llevo expuesto en lo relativo al guía. Exprésase en la Memoria (pág. 17) lo siguiente: «En la alineación sobre una de las alas, pueden los jinetes establecerse sobre una línea recta; pero no darse cuenta si esta línea es la que corresponde á la formación de varias unidades, á no ser que se determine previamente por medio de guías especiales, sistema lento y opuesto al espíritu que domina en el presente Reglamento.»

La lectura del período transcrito puede sorprender el ánimo y obligar á rechazar un procedimiento, que estriba en la distinción clara y terminante entre el guía y el Comandante de toda fracción; porque ésto (se dirá) *es entorpecer y hacer pesado* el sistema, y por lo mismo las ventajas que se han de conceder forzosamente á la innovación solicitada, han de verse anuladas por los inconvenientes anejos á la designación de guías es-

peciales. Pero si bien se medita, la letra del párrafo que cito no debe recibir la interpretación que á simple vista se le atribuya. Si tal hiciésemos, pondríamos en pugna el Reglamento con el espíritu que presidió á su formación y que se halla reflejado en la Memoria general.

Prescindiendo de la primera cláusula del período en cuestión, y dando por bueno que para alinearse *basta tan solamente* fijar una línea recta, mi propósito es reflexionar sobre los dos extremos en que puede dividirse lo que resta de aquél, y deducir después la tesis de que *en nada perjudica ni se opone á la prontitud de los movimientos y á la flexibilidad de las tropas el establecimiento de los guías que reclamo*, sino que más bien *vienen éstos á favorecer muy especialmente las alineaciones*.

Que los jinetes soldados se den cuenta de si la línea corresponde á la formación general de varias unidades, importa poco. Á éstos les incumbe tan sólo situarse á 1,50 metros del Oficial de su sección, y con ello habrán llenado su cometido. Les es, por lo demás, imposible pretender otra cosa. La alineación perfecta exige que descubra cada hombre el pecho del segundo compañero hacia el lado por donde ha de fijar la vista, y claro está, conseguido este objeto, para nada se cuidará de que aquél haya logrado su verdadera colocación en la fila. Sería, si no, el sistema de alineación un problema muy complejo, cuya solución práctica resultaría irrealizable. Á los Oficiales es á quienes compete *sentir la verdadera dirección que dar á la línea*. Si éstos observan con cuidado los principios tácticos que rigen en las alineaciones, la tropa, sin notarlo siquiera, *se alineará como una tabla*, á mediana instrucción que haya recibido.

Descartados los jinetes (soldados) de esta tarea; reducidos á guardar el contacto, á corregir con lentitud los defectos de alineación, á situarse á 1,50 metros á retaguardia de los Comandantes de sus secciones, veamos si á los jinetes (Oficiales) les es dado obtener con los datos del Reglamento la *verdadera sensación* de la dirección que ha de tener la línea.

En sección (pár. 584) el cabo del centro marcha á colocarse á 1,50 metros del guía, y los *costados de derecha é izquierda* en los puntos que han de resultar extremos, formando *entre los tres* una línea recta, merced á la perfecta colocación de sus caballos y la de sus hombros. Nótese si el sistema requiere hombres: *un guía*, bien cuadrado el caballo; *tres cabos*, establecidos con toda perfección en línea recta; total, cuatro, para resolver con ellos un simple problema (el de situar una línea recta) que se complica con otro (el de trazar esta recta perpendicular á la dirección que marca el guía con su caballo). El sistema, como vemos, no puede ser muy rápido; pero, con todo, revela una necesidad; la de que haya más de un hombre para fijar la línea, principio que en geometría resulta exacto *con dos pun-*

tos, pues que *uno* no basta, y *más de dos* pueden producir vacilaciones, ó dar margen á ellas. Creo yo que sobra un hombre, el del centro. Un guía para dirección; los costados para la línea perpendicular á la de dirección; nadie más. ¿Qué inconvenientes hay en ello? ¿La distancia que ha de separar á los dos *cabos* de sección? Pero si saben tomar cuatro y cinco metros á derecha é izquierda del hombre del centro, ¿no le será tan fácil dejar entre sí una separación de 10? ¿El de 1,50 metros que debe haber entre la sección y el guía? ¿Pero qué le hace que se coloquen á dos ó á tres? ¿No será muy sencillo rectificar el error á los pocos metros de marcha? ¿Antes también, si el guía, una vez alineada la sección, hace paso atrás, siempre que no sea indispensable su colocación en un punto especial del terreno, cosa que no suele acontecer en sección aislada? ¿La mayor sencillez del mecanismo, por tener la tropa á muy pocos metros á los cabos á quienes referirse para la alineación? ¿Pero obstará que el hombre del centro se alinee á la vez que ella para que sirva él asimismo de *punto de referencia*?

En escuadrón, se sitúan, primero, el Oficial de la segunda sección; luego los de las demás. Entonces, el Capitán da la segunda voz, y se obra con arreglo á lo prevenido, lo cual es impracticable, porque á una voz (que en escuadrón no existe) debieran adelantarse los cabos del centro, y á otra los extremos de sección. Aun supliendo la obscuridad de la explicación con lo dispuesto en el pár. 586, siempre ocurrirá que hay dos tiempos para la alineación del escuadrón, y que éstos se reducirían á uno estableciendo que «los Oficiales de la segunda y tercera sección (1) se adelantasen hasta colocarse á medio frente de escuadrón, á retaguardia del guía, y 12 metros entre sí, en dirección paralela sus caballos al de éste *el cual se situará exactamente* en el sentido que se le indique y al mismo tiempo que aquellos Oficiales.» Se ganaría con esto en unidad de método, y además en celeridad de acción, consiguiendo que se aunasen la enseñanza con la práctica constante que debe seguir á ésta. Y confiesen además mis compañeros que no es mucho pedir á unos Oficiales que busquen su buena colocación á la vez que el Capitán expresa en alta voz la dirección correspondiente á la unidad que manda para que la adopte *inmediatamente* el guía. En la instrucción de regimiento resulta peor parada la iniciativa de subalternos Comandantes de sección. El Coronel tiene que alinear los del escuadrón de base. ¿No bastaría que los guías de las unidades centrales se situasen á retaguardia del guía general á medio escuadrón de distancia de él y á 60 metros de intervalo entre sí? ¿Y esto ejecutado, disponer que Oficiales y tropa se sitúen y alinéen simultáneamente?

(1) Primera y tercera si el escuadrón consta de tres secciones.

No trato de la Brigada, porque se omite en ella todo principio de alineación. Sensible olvido, precisamente en una entidad que en el día y para nuestro País debiera constituir la *menor agrupación de Caballería*. Es, por supuesto, natural que no se aborde semejante cuestión á tal altura de instrucción, porque si en regimiento el Coronel alinea cuatro Oficiales, en Brigada el General veríase precisado á fijar la colocación de ocho: los Comandantes de sección de las unidades centrales extremas de cada regimiento. Observando, sin embargo, el sistema de guías, bastará que á la voz de alineación se coloque el de la Brigada en una dirección para que los generales de los regimientos sigan sus movimientos y lo efectúen en seguida Oficiales y tropa, la que convenientemente dispuesta á distancia de sus Oficiales, se encontraría fácil y prontamente en correcta formación.

Á pesar de mecanismo tan vario en la ejecución como lento en la preparación, nuestro Reglamento no resuelve el problema, toda vez que la alineación de una tropa, con arreglo á las prescripciones expuestas, exige que, para practicarse lo prevenido en los párrafos 584 y 586, se dé la voz de mando correspondiente. Pero después y cuando en cualquiera ocasión frecuente necesite la tropa alinearse, bastará únicamente la situación y dirección del caballo del guía (pár. 587). De donde (aparte de otras consideraciones que surgen de la variedad de los guías en escuadrón y regimiento) se desprende con toda lógica que antes de encontrarse bien ejercitado, se emplea con el soldado sobra de aparato, ó que, después de instruído, se simplifica la operación en demasía. Daré la razón.

En un principio, cuando las fuerzas no poseen bien la idea de alineación, se marcan bases con exceso de personal: con dos jinetes se puede situar una recta, y se ganaría en facilidad, pues sólo tendrán éstos que colocar sus caballos paralelamente al del guía, destinado á señalar la perpendicular al frente de la tropa. Luego se dice que basta este guía, lo cual es deficiente, pues entonces sólo se tiene un punto para establecer una línea perpendicular á otra. En resumen, muchos jalones, para desbaratarlos en seguida, y abandonar por otro el sistema.

Así también se alinea la Caballería francesa. El Reglamento alemán abandona á los Comandantes de sección la formación de la línea (es la regla general), y una vez establecidos, la tropa, sin más intermediarios, rectifica la distancia debida.

Así consta en el párrafo 69 de su *Instrucción á caballo* (art. 2.º), y aunque el 4.º del párrafo 113 adolece, en mi concepto, de los vicios que el gran lujo de detalles del Reglamento de esa Caballería siembra por donde quiera, léese en los 1.º y 2.º la ampliación para el regimiento de lo expuesto arriba. Á pesar de la minuciosidad alemana, bien se echa de ver

que la aparatosa disposición de las líneas obedece á preceptos de excepción, mientras que las reglas más sencillas se aplican *general y comúnmente*, cualquiera que sea el grado á que haya llegado la instrucción de la tropa. Es lo más frecuente que las unidades obren en forma más simple aún de la en que nosotros desearíamos. La dirección queda señalada por un Oficial; los restantes no esperan nueva voz; se sitúan donde les corresponde. El Jefe, al proferir el *¡alinearse!*, pone en movimiento á toda su tropa. Resulta de ahí que en el Imperio germánico no hay diferencia entre la enseñanza y los resultados de ésta. Desde el primer día el mecanismo es el mismo que luego debe ejecutarse. Divídense las alineaciones en dos clases: sobre el propio terreno ó á vanguardia del frente (no me ocupo de la que se efectúa á retaguardia, por ser excepcional); pero fuera de esto, no existen en ellas las gradaciones de las nuestras, gradaciones poco convenientes, puesto que la costumbre adquirida en las primeras fases del desenvolvimiento de nuestro sistema, crearán vicios y originarán no pocas vacilaciones para la última.

Paso al segundo extremo que creo entraver en el período de la Memoria general. Los guías especiales *¿originarán* la lentitud que se teme? Tratándose de Oficiales, de *hombres á caballo*, conocedores de la idea y del espíritu de nuestra táctica, hechos á interpretar sin dudas ni titubeos las disposiciones del Jefe en la maniobra, me parece innecesario extenderme mucho para evidenciar que las alineaciones, tanto á pié firme como marchando, al depender de ellos, han de efectuarse con una rapidez imposible de acrecentar. El Oficial va al campo de instrucción perfectamente poseído de su papel; debemos concederle que ha atesorado ya el secreto de las evoluciones: de otra manera, no se encontraría á la altura de su misión. Va á aprender, sí, pero no el desempeño de ésta, sino la aplicación de los rudimentos de su oficio á casos concretos, á problemas determinados. Mientras la instrucción se reduce á simples movimientos, sin sujeción á plan preconcebido, no es él quien aprende; aprende el soldado: el Oficial, todo lo más, se perfeccionará. No es esto significar que poseemos el don especial de practicarlo todo sin previa preparación y por inspiración, no; pero con ello siento un entimema irrefutable; no es menester todo el hilo del razonamiento. Si no se nos atribuyen las dotes suficientes para ponernos desde el primer día á mandar y dirigir con acierto una sección en el campo de instrucción, *¿qué enseñanza habríamos recogido en la Academia?* Si al cabo de dilatados años de subalternos no se nos concede disposición suficiente para ponernos al frente de un escuadrón y mandarlo con perfecto conocimiento en el ejercicio trivial, trillado, de nuestra táctica, *¿qué organización debe darse á nuestra Caballería para que los Oficiales lle-*

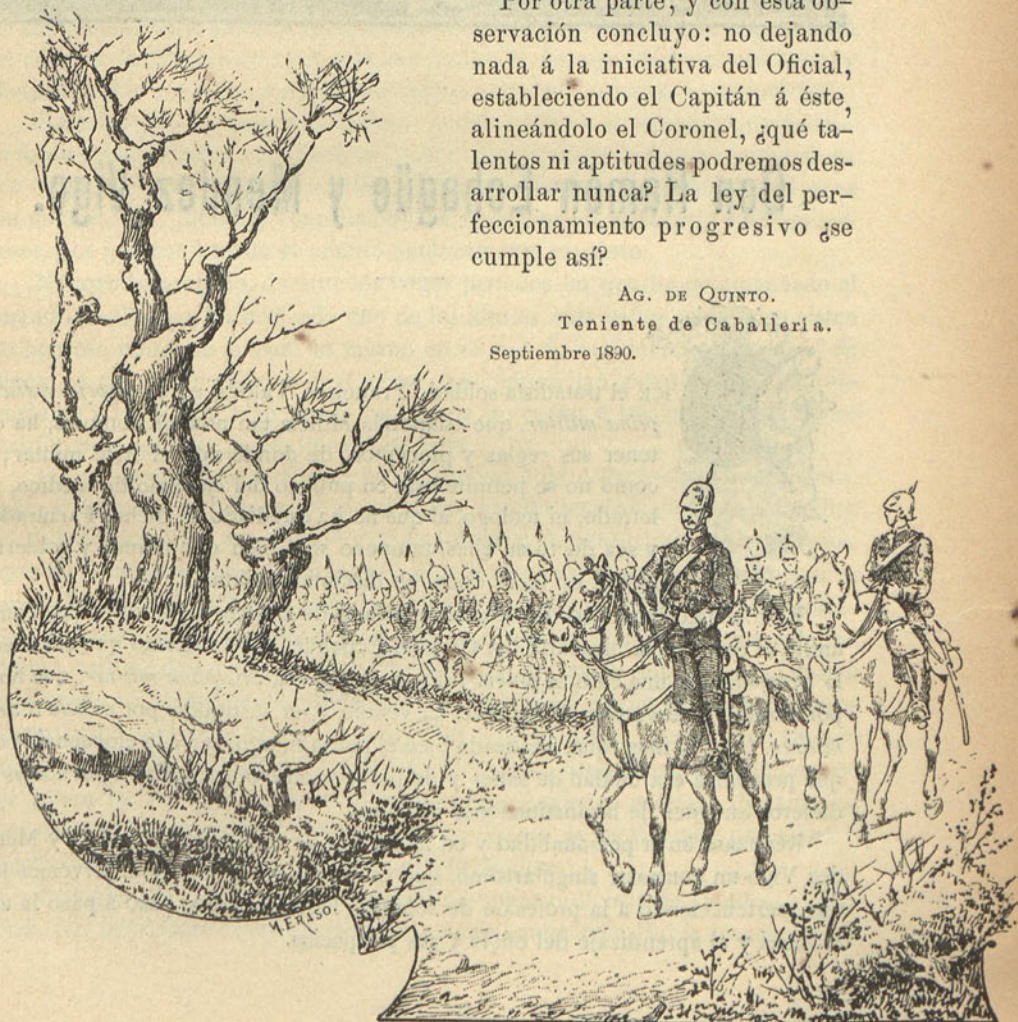
guen á los diferentes empleos dueños de los rudimentos que constituyen nuestro deber? Porque, debemos confesarlo, el que es apto para un ascenso, no puede desconocer las obligaciones que á él van anejas, y es demasiado elemental lo que en táctica se exige (no trato de sus aplicaciones), para dudar de la verdad que desarrollo. Es, por lo tanto, muy cierto que todo guía, hoy Oficial, sabe desde el primer día regular aires, apreciar distancias, alinearse rápidamente. Si, pues, de ello depende que los soldados marchen correctamente, ó se establezcan irreprochablemente en una formación, ¿perderá con el sistema, que indico, en celeridad el principio de alineación?

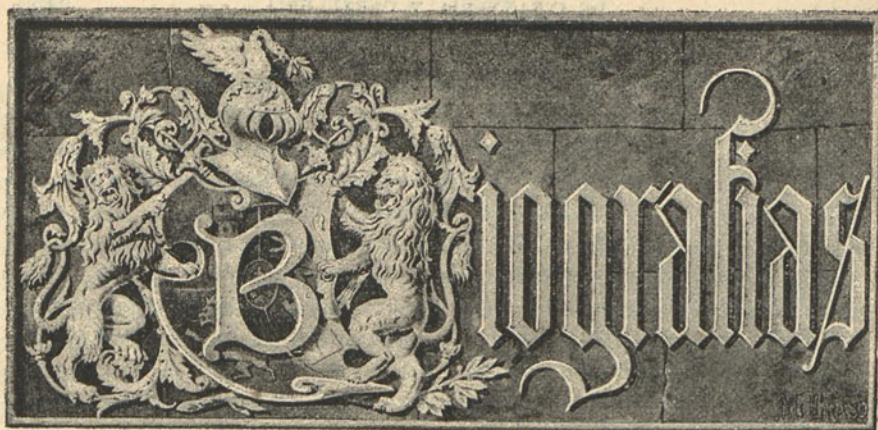
Por otra parte, y con esta observación concluyo: no dejando nada á la iniciativa del Oficial, estableciendo el Capitán á éste, alineándolo el Coronel, ¿qué talentos ni aptitudes podremos desarrollar nunca? La ley del perfeccionamiento progresivo ¿se cumple así?

AG. DE QUINTO.

Teniente de Caballería.

Septiembre 1890.





Don Ramón Echagüe y Mendez Vigo.



ICE el tratadista-soldado Francisco Valdés, en su *Espejo y disciplina militar*, que «siendo la Milicia tan notable como es, ha de tener sus reglas y preceptos, de donde sale el Arte militar; y como no se permite usar en público del ejercicio de médico, ni letrado, ni teólogo, al que no ha estudiado en dichas Facultades y sea docto en ellas, tampoco será bien que mande y gobierne el que no fuere docto en disciplina militar.»

El concepto luminoso del veterano soldado de nuestro siglo xvi, viene como anillo al dedo en la biografía del Coronel Echagüe, por lo mismo que establece la necesidad de una cultura previa y docta en aquella *disciplina militar*, que hoy, por cambio ó perversión de la frase, ha venido á ser sustituida por *ciencia* ó *arte militar*. Cuanto más, que, analizado bien el pensamiento, se vé la elocuencia con que preconiza esa unidad de saber y de procedencia, tan suspirada por los verdaderos amantes de las instituciones militares.

Realízase en la personalidad y en la carrera de D. Ramón Echagüe y Mendez Vigo un contraste singularísimo, que es fuerza recojamos y observemos los que, perteneciendo á la profesión de soldado, hemos seguido paso á paso la enseñanza y el aprendizaje del oficio y sus peripecias.

Sin haber pasado por las aulas militares, entrando en el Cuerpo de la Milicia por fórmulas que ya, feizmente, fueron al montón de los recuerdos, D. Ramón Echagüe resulta un prototipo de soldado moderno, con los prestigios, el empuje, la autoridad, que prestan condiciones y servicios bien probados.

Veámoslo con mesura, y sin abandonar el escarpelo de la crítica razonada y culta.

¿Cuáles son, á juicio de los tratadistas y de los doctos más esclarecidos del Arte militar moderno, las ideas y corrientes capitales de las Instituciones armadas, las que vienen á constituir el *Paladium* del soldado de este siglo?

La ciencia, adquirida por el estudio y por la práctica de la guerra y del mando; el talento, para saber elevar constantemente el espíritu del subordinado; el sentimiento caballeresco, encaminado á enaltecer el concepto de la profesión; el celo en la defensa de los fueros del honor de cuantos visten el uniforme, y flotando sobre todo esto, á manera de lábaro santo, un acendrado patriotismo.

Sin rebozo lo afirmamos: á cuantos hemos acudido en demanda de datos é informes relacionados con el actual Coronel del 6.º de línea, todos, sin discrepar en un punto, nos han hecho manifestaciones tan loables, tan cariñosas y tan en su medida, que, juntas al conocimiento de su gestión, de su historia y de sus méritos, nos han confirmado el criterio anteriormente expuesto.

Nuestro biografiado, durante los largos períodos en que ha desempeñado el mando de Cuerpo, ha realizado uno de los ideales más bellos de cuantos visten el honroso uniforme militar: lo mismo en el 19.º de cazadores que en el 6.º de línea, ha creado un espíritu de Cuerpo tan bizarro, tan caballeresco, tan estimulante y bello, que bien puede asegurarse no ceden á las unidades de mejor crédito un puesto de los de línea preferente.

Quien escribe estas cuartillas no ha servido á las órdenes del Coronel Echagüe, y apenas si le conoce; llevó, sí, y con orgullo legítimo, las cornetillas con el 19.º de cazadores en el cuello de su guerrera. Y puede asegurar sin rebozo, que no tiene para qué emplearlo, ni temor á caer en hiperbólicas frases, que en aquel batallón modelo aspiró el aura de un sentimiento militar grande y fortalecedor, aprendió compañerismo, se regodeó con los efluvios de una vida tan briosa, tan hidalga y tan verdaderamente militar, que en más de una ocasión balbuceó con acento entusiasta: «Este es el ideal del Oficial de Infantería moderno; aquí se trabaja con fe, con exceso de celo y de rigor; pero... todo se conlleva á gusto; siempre existe el deseo de rebasar el cumplimiento del deber; no se sufren las rutinas atrofiadoras, ni las minuciosidades enojosas. Se vive, en fin, dentro del compañerismo más puro, y á usanza de los Cuerpos, que saben y entienden la misión que incumbe al soldado moderno.»

Echagüe mandó el 19.º de cazadores por espacio de más de 11 años: su gestión, por demasiado conocida, no es necesario enaltecerla. Había creado raíces,

y raíces hondas, que se extendieron por tierras fértiles, y que justo es añadir cultivaron sus distinguidos sucesores. Pero la unión, el cariño de Cuerpo, la disciplina rigurosa dentro de la amistad más tierna, todos los rasgos típicos de un batallón ejemplar, arrancaron y se vigorizaron durante el mando de nuestro biografiado, al cual todos hacen el homenaje de la justicia y del reconocimiento.

Que el distinguido Jefe de Infantería conoce la misión que le incumbe, así en la parte moral como en la técnica, lo prueban el crédito adquirido, tanto en el mando de cazadores cuanto en el que hoy ostenta. En estos extremos, ya veremos los testimonios, que dan fe en términos por demás elocuentes.

Cuantos conocen la evolución directiva, el sistema de mando y el conocimiento de las necesidades guerreras y técnicas del Jefe moderno, al apreciar la conducta militar del Coronel Echagüe, convienen en que resulta siempre plausible, siempre correcta, y aun en ocasiones pecando de entusiasta celo y de amor á sus subordinados. No es ésta particular opinión nuestra: meros biógrafos, nuestro objetivo es condensar en este sitio lo que dicen el subalterno y el General, el soldado y el Jefe respecto al Coronel de Saboya.

Por eso, sacando la moraleja ya apuntada en el principio, podemos concluir diciendo: congratulémonos de que se hayan cerrado los portillos, por donde entraban en la fortaleza cerrada de las escalas los favorecidos por el nacimiento ó por la fortuna; pero hagamos votos también de que todos cuantos vengan al Arma, por estos ó los otros modos, sepan imitar la conducta y la gestión de soldados como Echagüe, que ha tenido el talento, la voluntad y el patriotismo bastante para hacerse un soldado de Infantería, tal como se requiere en estos tiempos, en que, por desgracia de todos y por culpas de políticos y no políticos, no anda el uniforme lo prestigioso, que en nuestro ciego amor por la reina de las batallas deseamos y desearemos constantemente.

*
* *

Digamos ahora algunos datos de D. Ramón Echagüe y Mendez Vigo.

Nació en Madrid el 15 de Noviembre de 1852, y fué su padre el veterano y valeroso General Conde del Serrallo.

En 23 de Junio de 1866 fué nombrado Alférez de Infantería por gracia especial. Desde luego fué destinado á un batallón, el provincial de Segovia, incorporándose y practicando el servicio de su clase. En 29 de Septiembre del 68 obtuvo el grado de Teniente por gracia general.

Destinado en concepto de agregado á un regimiento de Ingenieros, salió en Octubre del 69 con la columna de operaciones de Aragón, Cataluña y Valencia, encontrándose en el bloqueo de esta última plaza, y por el mérito que contrajo

en el ataque y toma de ella, le fué concedida una Cruz roja de primera clase.

El año 70 asistió con su compañía al restablecimiento del orden alterado en Sigüenza, y salió después para Córdoba, donde permaneció con el mismo objeto. En 1871 estuvo en operaciones por Andalucía, y más tarde en Cataluña, obteniendo el grado de Capitán y Cruz del Mérito militar.



En 1872 hizo la campaña del Norte, tomando parte en la acción de Artavia, siendo recompensado con el empleo de Teniente por su comportamiento en la persecución de las partidas carlistas de Vascongadas y Navarra. Como subalterno de cazadores de Tarifa, asistió á las operaciones de Cataluña, tomando

parte en los hechos de armas de Valsareny, Abia, Castelltarat, Valsebre, Pobla de Sillet, obteniendo otra Cruz roja por su brillante comportamiento. Concurrió después á los hechos de Prats de Llusanés, Valsebre y Pobla de Sillet (segunda vez), siendo agraciado con otra Cruz roja; por su bizarría en Santa Margarita de Viañas, en Balaguer y en Galt de Colón, obtuvo el empleo de Capitán, siendo baja en cazadores de Tarifa, y alta en el de Cataluña, núm. 1. Ya en este batallón, tomó parte en las acciones de Villatres, Ortall de Farriols y Caserras.

En 5 de Enero del 73, y por las sorpresas de Gironella y el Coll, fué recompensado con el grado de Comandante. En Julio de este año fué trasladado al regimiento de Luchana, y á poco de incorporarse entró en operaciones, encontrándose en infinidad de hechos de armas, que no mencionamos en obsequio á la brevedad. Por su conducta en Breda y Urcabe, se le concedió el grado de Teniente Coronel; y en Velavieta fué herido gravemente de bala de fusil, cuya entrada se encuentra en la parte anterior de la región deltoidea del brazo izquierdo, y la salida en la parte posterior de dicho brazo. Le fué concedido el empleo de Comandante, y mereció que el General Loma hiciese mención especial de su conducta en la parte dado de aquel hecho de armas.

El proceder de Echagüe en la campaña del Norte es digno de loa, y prueba su entusiasmo por la carrera, y su deseo de servir á su Patria en todas ocasiones.

Perteneciendo á Luchana, y hallándose encargado de la instrucción de los quintos, pidió permiso para suspender esta instrucción, á fin de poder asistir á la acción de Oyarzum; á sus ruegos accedieron el General Loma y el Coronel de su regimiento, Sr. Valcárcel, sosteniendo con su compañía en este combate la retirada hasta Rentería.

El 9 de Noviembre del mismo año se encontró también voluntariamente en Velavieta, pues solicitó incorporarse al regimiento con los reclutas primeramente instruidos.

No cesó de tomar parte en las operaciones de la campaña, obteniendo por méritos de guerra el empleo de Teniente Coronel y el grado de Coronel.

Al ascender á Teniente Coronel, siendo Comandante de cazadores de Barbastro, le ofreció el General en Jefe del Ejército el mando de un batallón suelto, y hasta que vacase uno, quedó provisionalmente á sus órdenes. En la acción de Oricain, 24 de Noviembre del 75, en los momentos más críticos del combate sostenido por la brigada Santelices, viendo el General en Jefe que no llegaba á tiempo una orden urgente dada por él, llamó personalmente á nuestro biografiado, y le ordenó que por el camino más corto corriese al lado del General Santelices y le diese la orden á que nos referimos.

Echagüe (según nos ha manifestado un testigo ocular) descendió por un tajo vertical, se metió en el río con agua hasta el cuello, lo atravesó, y sirviendo de blanco á los tiros de los carlistas, emprendió la carrera hasta llegar al lado del

General Santelices en el momento mismo, en que éste se disponía á verificar el movimiento previamente acordado, y que el General en Jefe deseaba evitar á todo trance. Al regresar Echagüe al Cuartel general, fué cariñosamente felicitado por el General en Jefe, Sr. Quesada, y por cuantos le acompañaban. A consecuencia de este suceso, tuvo que retirarse enfermo algunos días.

Mandando cazadores de Puerto Rico, asistió á los hechos de Igueldo, Aztola, Vidarte, Guetaria, Garate, Azquirri, Azpeitia y otros cuya enumeración sería prolija.

Terminada la campaña, vino á poco con su batallón á Madrid.

Patentes son los servicios brillantes prestados en guarnición, y que corren parejas con los realizados en la guerra. A no vedárnoslo el tiempo y el espacio, mencionaríamos cada uno de ellos, adosándoles los elogios tributados por las más altas autoridades militares. Habremos de transcribir solamente algunos de ellos.

En el certamen de batallón verificado por toda la Brigada de cazadores el 30 de Noviembre de 1886, mereció una orden muy laudatoria del Capitán General.

Por Real orden de 28 de Mayo de 1886, se dispuso el ensayo de la supresión de la masita, sobre las bases de una luminosa Memoria escrita por el docto Comandante de Infantería, D. Niceto Mayoral, y Puerto Rico fué uno de los Cuerpos del Arma que lo llevó á efecto; lo cual prueba el concepto y la estima en que se tenían las condiciones de su Teniente Coronel, que comenzó á ensayar lo propuesto.

El 21 de Noviembre del 88 se celebró un certamen de tiro en el Campamento de Carabanchel, en el cual tomaron parte todos los Cuerpos del Ejército de Castilla la Nueva. Ya en esta época mandaba nuestro biografiado e regimiento de Saboya, obteniendo su Cuerpo el primer puesto, y desfilando en cabeza de la columna de honor, según previene el Reglamento. Saboya también fué designado para ensayar la reforma introducida en el armamento por Freire-Brull.

Como consecuencia de uno de los certámenes celebrados en Amaniell por la Brigada de cazadores, ante el á la sazón Capitán General de Madrid, D. Manuel Pavía, éste dirigió una misiva tan laudatoria y tan razonada, que á no vedárnoslo el corto espacio, la transcribiríamos literalmente, pues en ella se contienen luminosos conceptos acerca del mando de compañía y batallón. En ella, el 19.º de cazadores y su Jefe merecieron el más encomiástico elogio.

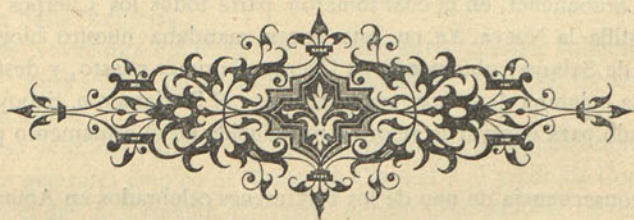
*
* *

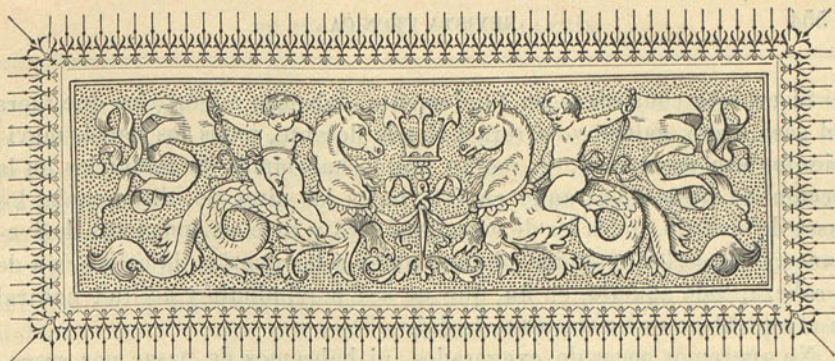
Como acaba de verse, el Coronel Echagüe es un soldado distinguido, cuyo comportamiento en guerra y en paz ha sido por todo extremo brillante.

Sus servicios le han encumbrado velozmente á las cimas de la carrera. Ha derramado su sangre por la causa de la Patria, y debe hacersele el honor de que, pudiendo haber obtenido empleos y más empleos á las órdenes de cualquier General ó en situaciones más cómodas y confortables, ha hecho su carrera en filas, trabajando y desvelándose, cual corresponde al militar, que codicia fama honrada, y prestigio correlacionado con la significación que se ostenta.

Tal es el hombre y el soldado: en el porvenir risueño que al Coronel Echagüe se le ofrece, bien se puede hacer una afirmación; la de que siempre será un soldado y un infante, digno, noble, caballeresco, amante de su Patria, celoso de su concepto, y pronto siempre á sacrificarse por el Arma, que le dió su carrera, y por la Patria, que le dió el ser.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.





Manías del jinete y del caballo dentro del laberinto ecuestre

(Continuación.)

Circo.



odo el trabajo, que hacen los caballos en los Circo, no tiene mérito alguno; son unos malos títeres, que se enseñan en ocho días.

Estas son las palabras que con tono despreciativo se pronuncian por muchísimos jinetes, y la verdad es que el noble bruto no merece que se le clasifique de títere, porque ni él es una figurilla, ni sus actitudes son estrambóticas, ni sus movimientos tienen nada de extravagante: todo su trabajo, sea cualquiera, es ordenado y airoso, mereciendo justos aplausos el profesor y el animal: el primero, aun cuando no sea más que por su gran paciencia, y el caballo, siquiera por su flexible organización.

¿Será quizás que los detractores de los trabajos de Circo tengan por movimientos de títeres á todos aquellos de actitudes inestables?

No creemos que tan inocentemente estos señores paren mientes en el tejado de vidrio del vecino, sin fijarse en el suyo.

Si en esto consistiera su fundamento, debemos advertirles que fuera del paso, trote, galope y carrera á rienda flotante, todos los demás movimientos son inestables, y, por lo tanto, habríamos de incluirlos en la sección de títeres, entrando en ésta todos los aires de alta escuela, los pasos de costado, todos los de castellano alto y bajo en todas sus derivaciones, el hacerles extender, el que llamen á las puertas, la colocación de la cabeza, todo aquello, en fin, que no sea movimiento y actitud natural en el equilibrio que naturaleza le dió.

No queremos pecar de exagerados, ni habremos de pasar por sospechosos; no nos enamoran los trabajos de Circo, pero los apreciamos en su verdadero valor; hemos gastado muchas horas en presenciar los ensayos, y por lo mismo aplaudimos aun el trabajo más insignificante, y habremos de confesar, además, que nuestra paciencia no es muy elástica; no alcanza, ni con mucho, á la que tienen los profesores de los Circos, que, con raras excepciones, son muy sobresalientes jinetes. ¡Pobres! ¡es tan difícil exhibirse ante un público que paga adelantado! ¡Representa el trabajo más ligero una suma de paciencia y tiempo empleado, que ni remotamente conocen sus detractores!

Demos por supuesto que lo que llaman títeres es sólo á que los caballos cojan un pañuelo del suelo, se arrodillen, se echen, se sienten, y á otras mil monadas más, que suelen ejecutar durante su exhibición, pues estas habilidades, al parecer tan ligeras, representan un trabajo importante, improbo más bien, pues se trata de inveterar y afirmar en el animal movimientos, que no han de tener enmienda después ante el público.

Los que dicen que algunas actitudes se enseñan en ocho días, tienen razón; pero ha de ser exhibiendo el caballo ante amigos, que ya conocemos que no saben silbar.

Al Circo concurre un público numeroso que, en general, desconoce la equitación, pero es apasionado por los movimientos de gran efecto; muchas veces aplaude una actitud exagerada, aun cuando sea hija de un resabio, que el domador tuvo el buen tino de afirmarla, con objeto de complacer al espectador, que es lo que más le conviene.

La poca fijeza en la colocación de la cabeza del animal, según el gusto de los unos; la propensión en algunos caballos á hacer tijera con sus mandíbulas, para resistir pasivamente, según los otros; la movilidad de la cola, según los más, con otros defectos mil, que podrán notarse en los caballos de un Circo, ni los vé el espectador poco inteligente, ni los da ni los quita mérito alguno; espera un salto extraordinario, una corveta, chaza, lanzada ó pirueta alta peligrosa; espera algo, en fin, del jinete; desea que le

ponga en vibración sus nervios, quiere inconscientemente no perder la ilusión de que los artistas puedan estrellarse, y éstos lo conocen, y por lo mismo tratan de dar gusto al que paga; realmente suelen exponerse, siendo necesario que el peligro sea muy manifiesto, para que aquél renuncie á que los artistas continúen trabajando.

Es decir, que los que miran, la mayoría, menos inteligente, dispensa fácilmente, y aquellos que lo entienden son demasiado intransigentes, debiendo serlo menos; por esto habríamos de tener en cuenta lo que es el público, lo que son los caballos, que caen en poder de los profesores de un Circo, generalmente resabiados, el gusto de los circunstantes, dando poco ó ningún mérito al trabajo ecuestre sentado, uniforme y airoso, y mil circunstancias más, que podríamos citar.

El caballo sabe demasiado que durante el ensayo no debe hacerse el equivocado, porque el castigo, sobre ser rápido, puede llegar á ser muy fuerte; ante el público ya es otra cosa: resiste en la seguridad de que su jinete no ha de hacer enmiendas y menos castigarle; y éste, reprimiendo su mal humor, declina la actitud pedida con el mayor disimulo en otra más fácil, ó en la que por costumbre escoge el sabio animal.

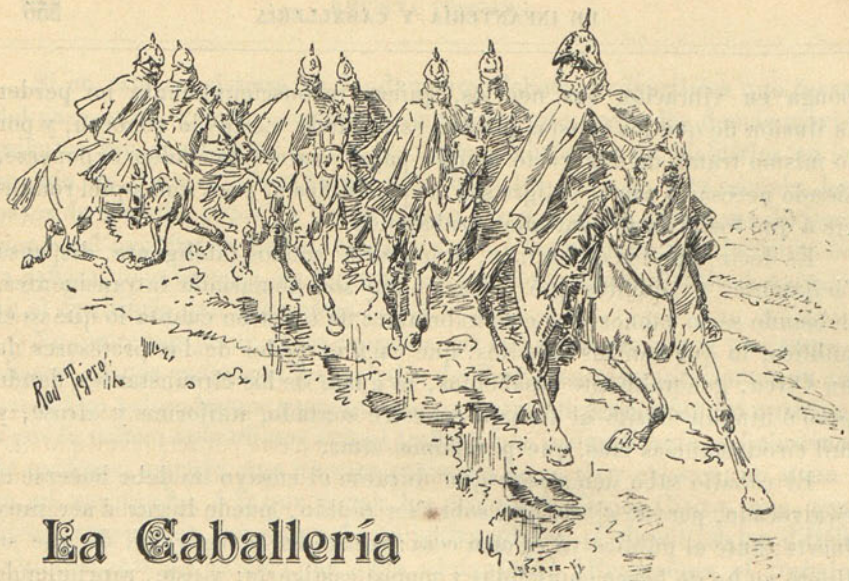
Para convencerse de esta verdad, bastará fijarse en el trabajo, que hace un jinete ante sus amigos, contando las enmiendas manifiestas, que ponga en obra.

Aplaudir siempre sin discusión el menor trabajo que haga un caballo en el Circo, sea bueno, mediano ó malo, puesto que así debe ser; al hombre ó jinete de Circo, como al particular, no le corresponde más que una cuarta parte de los aplausos ó silbidos, y esta cantidad tan cortísima que le toca al hombre, bien puede despreciarse, dejándole pasar; aplaudamos al animal y no le silbemos; ¡es tan noble y se presta tanto á nuestras exigencias, que no deberíamos burlarnos de su torcida organización, si la tiene, para un trabajo dado, puesto que para otro había de ser bueno, y desechar esta manía como una de tantas!

SENÉN.

(Se continuará.)





La Caballería

en la guerra moderna

(Continuación.)

Un General que se limita á ser sólo *evolucionador*, no está llamado á dirigir la Caballería, por erudito que sea; podrá llegar á tenerla bien preparada, pero no sabrá servirse de ella; llegará á obtener una admirable precisión en los movimientos, aunque éstos sean muy complicados, pero será incapaz de hacer aparecer su idea táctica, que es la parte verdaderamente útil.

La diferencia que venimos señalando no es nueva; es de todas las épocas; la han percibido todos los que en mayor ó menor grado han tenido la intuición del combate. El Mariscal de Sajonia escribía: «Debe establecerse, de una vez para siempre, un modo de combatir, que deben conocer lo mismo las tropas que los Generales que las mandan. Hay reglas generales, formadas por axiomas, que no necesitan discusión, tales como la necesidad de conservar las distancias en las marchas; que la carga debe llevarse á fondo vigorosamente; que los huecos de la primera fila debe llenarlos la segunda, etc. Esto constituye el *abc* de las tropas, y es tan sencillo, que no debe distraer la atención del General: éste debe ocuparse con preferencia en la disposición del enemigo, movimientos que ejecuta y punto á donde conduce sus fuerzas; procurando llamarle la atención hacia

un paraje para obligarle á verificar una marcha falsa, y aprovechando los momentos oportunos, dar el golpe decisivo donde sea necesario. Pero para todo esto se debe conservar el juicio libre, sin preocuparse de detalles que carecen de importancia.» Para todo esto..... es necesario que las tropas sepan evolucionar y los Generales maniobrar. ¿Cómo se llenan estas condiciones en la Caballería moderna?

En todas las épocas la Caballería ha combatido por *escalones* ó en *líneas*, es decir, por una sucesión de acciones rápidas, pero regulares. Este es el espíritu propio de la táctica de Federico y Napoleón. «Es necesario no olvidar—escribía el último—que la disposición más ventajosa para la Caballería, es su formación en cuatro ó cinco líneas, cuando menos, y que las últimas líneas, si no están rodeadas por la Caballería enemiga, puedan atacar á ésta por retaguardia. Murat, Lasalle, Montbrun y Kellermann, como lo habían hecho Ziethen y Seydlitz, emplearon siempre este procedimiento, al que debieron, con la facilidad de manejar las masas, la mayor parte de sus brillantes éxitos.

Sin embargo, este modo de ver el combate de la Caballería, parece que no se ha comprendido del todo, pues se cree con demasiada frecuencia que exige un terreno especial, llano y de una vasta extensión; falsa creencia, que proviene de una errónea interpretación.

En el lenguaje militar, una *línea* no es una *recta* geométrica; es un conjunto aislado, cualquiera que sea su formación táctica. La disposición en muchas líneas no implica, por consiguiente, la idea de una serie de frentes despejados, sino más bien una sucesión de fuerzas dispuestas en escalones; y hacemos esta aclaración, por ser necesaria para combatir la opinión, generalmente divulgada, de que, fuera de los campos de instrucción, no se encontrarían en Europa terrenos apropiados para la acción de la Caballería.

Tal opinión tiene por base una noción demasiado superficial de la táctica de esta Arma, pues ni de las experiencias ni de los hechos de guerra puede deducirse la necesidad de esos frentes tan extensos, toda vez que la historia militar demuestra que los combates de Caballería, lejos de desarrollarse en una línea continua, han tenido lugar casi siempre en columnas ó por escalones, que por una sucesión de grupos ó unidades se lanzan uno tras otro sobre el objetivo común.

Ni Ziethen en Kollin, ni Seydlitz en Rosbach, condujeron á la carga 65 escuadrones el primero y 48 el segundo en un solo frente. En Praga entran en lucha 70 escuadrones por una parte, y 80 por otra; en Aspern y Eylau, Bessièrès y Murat cargan á la cabeza de 40 y 60 escuadrones; en Koeniggratz, dos Divisiones de Caballería se arrojan sobre el enemigo vencedor, y en ninguno de estos casos las masas de Caballería combaten formando un solo Cuerpo ni sobre una sola línea.

En todos tiempos el terreno ha presentado obstáculos, zanjas, vallados, y, sin embargo, las Caballerías que han vencido han operado siempre en grandes masas. El terreno es un factor común á los dos adversarios; pero el táctico sabrá siempre sacar partido de él para imponer el combate, para no comprometer sus tropas sino á medida que hagan falta, para conservar su última reserva. Este es todo el secreto y fuerza del mecanismo de las líneas; y este carácter del combate, unido á la instantaneidad, exige de cada Jefe de grupo ó escalón una colaboración rápida y constante, en la que cada uno, por el golpe de vista, por la oportunidad y por la decisión, debe acreditar en todas las circunstancias y según la medida de sus fuerzas que es un táctico.

Pero si la aptitud para el mando depende mucho del carácter natural, la habilidad maniobrera se adquiere y es el fruto de una larga práctica que constituye una especie de gimnasia particular, en la que, al mismo tiempo que se ejercita el que manda, se adiestran las tropas. Entonces éstas evolucionan sin esfuerzos ni dificultad, y se consigue que las masas puedan moverse cómoda y rápidamente en todos sentidos, llegando á este resultado á costa de repetidos ejercicios, sin los que los movimientos más sencillos son de difícil ejecución. Del mismo modo que el tirador de armas, para adquirir seguridad y precisión en los golpes, tiene que dedicarse á frecuentes asaltos, así la Caballería, para adquirir la instantaneidad maniobrera que debe caracterizar su acción, tiene que hallarse adiestrada en la esgrima especial que constituye sus movimientos. Esto es lo que resumía Napoleón en la siguiente frase: «La táctica es más necesaria á la Caballería que á la Infantería»; axioma que explicaba diciendo: «No es solamente su velocidad lo que asegura el éxito; es el orden, la unión y el buen empleo de las reservas.»

La cohesión ha de ser completa, no sólo física, sino también moralmente: bajo un mismo espíritu de impulso, la solidaridad y confianza deben animar á las partes que constituyen este vasto Cuerpo, y todas, por un sentimiento unánime, al aparecer el objetivo, deben precipitarse al ataque, uniendo sus esfuerzos sucesivos é íntimamente relacionados en una acción común, guiada por un solo objeto y una sola aspiración.

Este era el espíritu característico de los admirables escuadrones del gran Ejército, hasta tal punto audaces y ofensivos, que no podían divisar una Caballería rival sin lanzarse á ella. Sus Jefes eran, sin duda alguna, por educación y por temperamento, arrojados; pero no habían llegado á adquirir de repente la seguridad de mando que poseyeron más tarde. Bajo el impulso de Napoleón, aprendieron, en 10 años de guerra no interrumpidos, á conocer, en todos sus detalles, el mecanismo del Arma que dirigían, no limitándose á instruirla tácticamente, sino haciendo penetrar en ella su espíritu y valor, y comunicándola su ardor y su fe. No hubo General ni Coronel que ellos no conocieran y juzgaran

en su justo valer, así como no hubo quien recíprocamente no se identificara con ellos y en ellos depositara toda su confianza.

Si así no hubiera sido; si les hubiera faltado la unión táctica y la unión moral, estas masas de Caballería no hubieran pasado de ser una fuerza inconsciente y ciega, sin más dirección ni garantía que esa divinidad caprichosa é insegura que se llama *suerte*.

Evidentemente, no es posible en tiempo de paz realizar completamente el programa de educación para la guerra; pero, por lo menos, la instrucción debe tender á aproximarse lo posible al ideal de la perfección; la Caballería conoce que en la actualidad el camino racional es la táctica de masas; pero progresa en ella con demasiada lentitud.

Los primeros ensayos datan del año 1876, en cuya época se concentró una División de Caballería para maniobrar reunida. Tratábase de ensayar el Reglamento que se dió en este mismo año, al que acompañaba una *Instrucción para la de los Cuerpos de Caballería reunidos*; pero á causa de su novedad, y, sobre todo, por los profundos cambios que la nueva teoría verificaba en las ideas que entonces dominaban, las maniobras no podían ser ni fueron otra cosa que una tentativa rudimentaria cuyos escasos resultados no fueron concluyentes.

Por otra parte, la instrucción de los Cuerpos de Caballería se hallaba todavía en embrión, limitándose á indicaciones generales que ninguna regla precisa determinaba prácticamente, y de esta falta adolecieron las maniobras. La idea de las masas reunidas para combatir no había tomado todavía una forma sólida y francamente determinada; la Caballería, bajo el imperio de la profunda perturbación causada por la derrota, trataba de reorganizarse codificando principios cuya aplicación poco ó nada se había estudiado. El Reglamento de 1876 iniciaba una nueva era, pero no resolvía la cuestión abiertamente; establecía las bases, pero no completaba la obra.

Entre tanto, empezaba á vislumbrarse la fisonomía propia de las guerras futuras, y poco á poco, desentendiéndose de las concepciones generales, se encaminó la táctica á concretarse á un objetivo preciso, evolución á que se consagró el Reglamento de 1882, que en el empleo de las masas de Caballería fué más radical y más explícito, pues no contentándose con trazar las reglas generales, indicó los procedimientos de ejecución, creando las Escuelas de Brigada y División.

Pero los Reglamentos no se consolidan mientras no obtienen la sanción de la prueba, y el de 1882 tenía que tropezar aún con muchos inconvenientes. Para aquellos á quienes se ocultaba el carácter de la guerra moderna, la educación táctica de las masas de Caballería era una utopía, y no comprendían ni su utilidad ni su aplicación: no viendo en los combates de Caballería otra cosa que el choque de dos frentes desmesurados, sin concebir la acción sucesiva de esca-

lones acumulados, rehusaban admitir que pudieran encontrarse terrenos apropiados para tan considerables operaciones: presentando como argumento la imposibilidad de prever todos los casos particulares de la guerra, negaban la utilidad de reglamentar algunos que sirvieran de ejercicio y ejemplo. Ahora que los autores del Reglamento trataban de obligar á todos á trabajar, meditar y prever, se les acusaba de formalismo y exigencia; ahora que hacían llamamiento á la iniciativa de todos y recomendaban inspirarse en el *espíritu* de las modernas teorías, había decidida obstinación en no considerar más que la letra.

Algunos escritores militares, valiéndose de esta inconcebible confusión, trataron de verificar una funesta reacción en los adelantos iniciados, lo cual podían conseguir fácilmente explotando sentimientos que halagaban el patriotismo. Á este efecto proclamaban que esta complicada táctica era de origen alemán y opuesta á nuestras tradiciones; que ante todo era necesario confiar en la iniciativa de los Generales y en el arrojo de las tropas, y á esto llamaban *táctica francesa*. ¡Singular táctica la que, negando su propia utilidad y tomando como pretexto una confianza, desde luego muy honrosa, pero seguramente demasiado cómoda, en la iniciativa de los Jefes y el corazón de los soldados, parece querer llevarnos á los antiguos procedimientos heroicos, sin tener en cuenta los adelantos de la actualidad! ¡Como si alguna Arma pudiera sustraerse hoy á la constante necesidad de trabajar para instruirse! ¡Como si la Caballería, sobre todas, no combatiese y viviera sola y exclusivamente por el movimiento y por la acción! Si lo que pretenden los partidarios de una táctica tan elemental es descansar, tengan cuidado no se encargue la trompeta alemana de advertirles que ha llegado la hora de trabajar.

Era necesario aumentar los campos de instrucción, estudiar en sus detalles los nuevos elementos, hacerlos funcionar en todos sentidos; en una palabra, adquirir la práctica absoluta del mecanismo, y, conseguido ésto, crear Jefes hábiles que lo supieran emplear: tal ha sido el objeto de las maniobras especiales; y si la prueba ha sido larga, el resultado no ha podido ser más concluyente.

Cuando en 1881 se reunieron Divisiones enteras para maniobrar en las llanuras de Châlons, Vézélise y D'Avor, nos encontramos en presencia de masas, en las que cada elemento, tomado aisladamente, era flexible y diestro, pero cuyo conjunto resultaba pesado, rígido é inerte, y para poner en movimiento el mecanismo completo, era preciso pasar por una larga serie de esfuerzos y repeticiones. Sin embargo, durante cinco años, continuaron estas maniobras, á las que eran convocados, sin distinción, los regimientos de Caballería independiente y los de Caballería de Cuerpo, lo cual hizo concebir la esperanza de que todo el Ejército participaría de tan fecunda enseñanza, adquiriendo el complemento de la instrucción, que por lo reducido de los terrenos de que generalmente se puede disponer en las guarniciones, no se hallaba á su alcance; pero esta esperanza

fué defraudada, suprimiendo de repente las maniobras, bien porque los gastos parecieran demasiado grandes, ó bien porque el particularismo que aparecía en la Caballería se hiciera sospechoso. En 1887 volvieron á continuar, pero con algunas modificaciones.

Esta perjudicial interrupción, que ha sido corta, ha permitido apreciar los adelantos obtenidos, pues entre las primeras maniobras y las de los dos últimos años se ha podido notar una profunda diferencia. Y, en efecto, mientras que en 1881 los Generales tenían que intervenir en los detalles de ejecución, haciendo repetir parte por parte los más insignificantes movimientos, en 1888, por el contrario, podían dedicarse á la investigación de la idea táctica, y sin cuidarse del procedimiento, atendían únicamente al resultado. Se había conseguido la perfección que se deseaba y evidenciado la utilidad de las maniobras en masas. Las Divisiones que han tomado parte en ellas, han resultado manejables, bien preparadas y propias para su objeto; ellas las han comunicado vitalidad y entusiasmo, colocándolas en condiciones de afrontar con confianza la eventualidad de una lucha implacable, cualquiera que sea su rival, y esta Caballería, que posee á la vez unidad de organización, de educación y de doctrina, se halla moral y materialmente preparada y dispuesta.

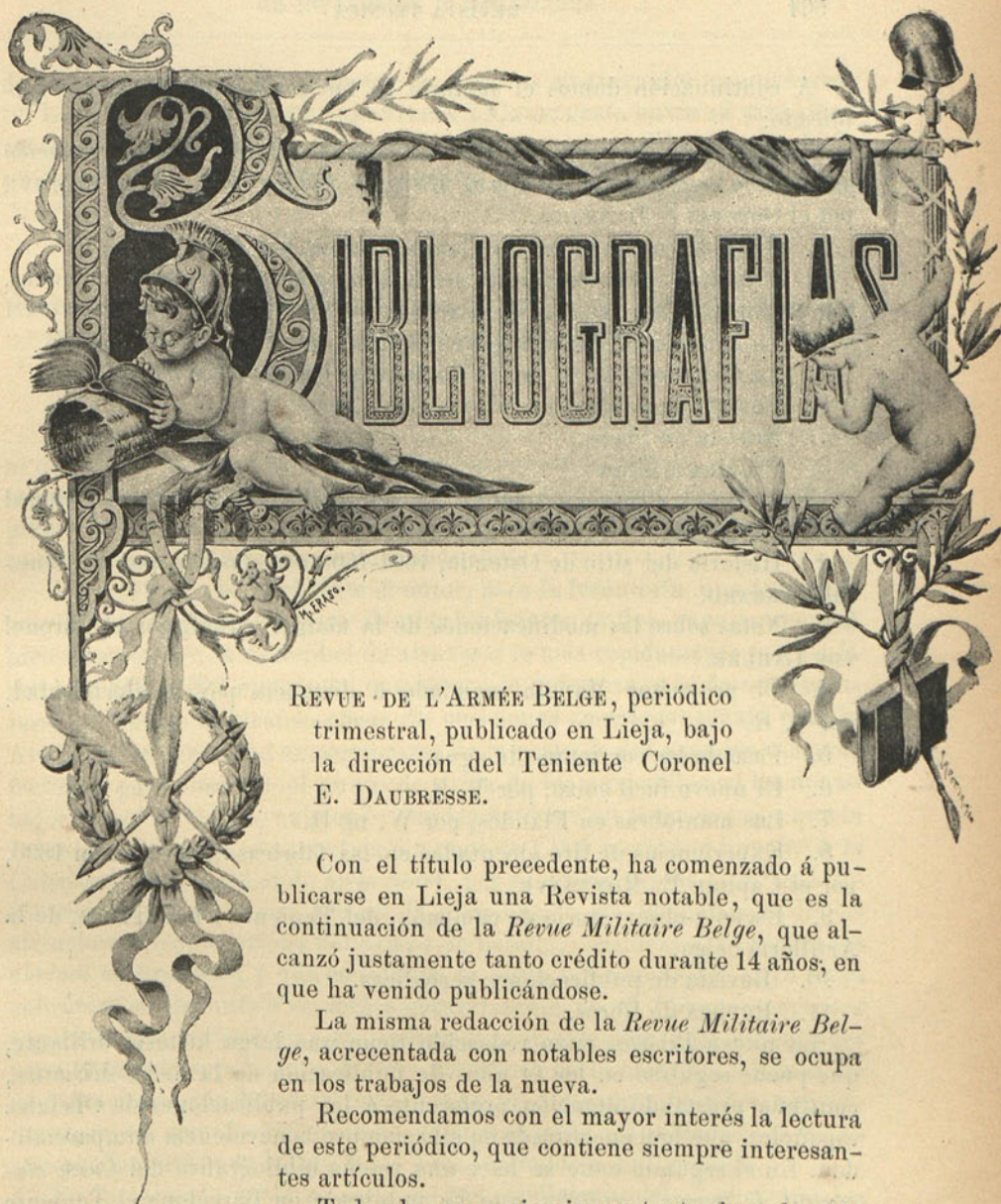
Pero después de interrumpidas y vueltas á restablecer las maniobras especiales, se ha desnaturalizado su verdadero carácter, limitando su extensión, convocando únicamente á las Divisiones independientes, y excluyendo á los 38 regimientos repartidos en las Brigadas de Cuerpo de Ejército, que, dedicados sólo á las evoluciones de Brigada, á que suceden luego las maniobras de las Armas combinadas, resultan, desde el punto de vista de su preparación táctica y empleo en masas, absolutamente abandonados. Sin embargo, en la guerra deberán operar en masas reunidas, y no se espere que, por un fenómeno imprevisto, la unión y armonía entre estos elementos, hasta entonces diseminados, se verifique espontáneamente, ni que los Jefes de estas diferentes unidades se encuentren de improviso á la altura de su nueva misión. La experiencia de los 10 últimos años ha demostrado sobradamente que no se puede abrigar tal esperanza. Para que una División de Caballería pueda intervenir eficazmente en el combate, es preciso, por lo menos, que entre el General que la manda y los Generales de Brigada, entre éstos y los Coroneles, y aun entre los mismos regimientos, reinen el hábito del mismo mando, de la maniobra común, la inteligencia mutua y confianza recíproca, que dan por resultado la ejecución rápida y precisa, sin que sea admisible que las evoluciones particulares son suficientes para que las Brigadas se hallen dispuestas á llenar su misión en el combate. Ejercitadas fuera de toda acción de conjunto y sin una inspección superior, estas Brigadas se hallan, por lo regular, bajo el mando de Generales que no proceden del Arma y toman las evoluciones como un motivo de estudio, sin ver en ellas otra cosa que un

medio de instruirse personalmente; y aun los mismos que del Arma proceden, concluyen por perder su energía después de algunos años de alejamiento de estos centros de movimiento y progreso; esto si no se ven reducidos á que sus escuadrones sirvan de campo de experiencia á innovaciones inútiles, ó, cuando menos, perjudiciales. Y no se diga que estas afirmaciones son argumentos imaginados por la necesidad de defender una tesis. Todavía se recuerda en la Caballería que un Ministro de la Guerra se vió obligado á ordenar á determinados Jefes de Brigada la estricta observación de los Reglamentos; y el ponderado ensayo de una táctica especialísima de exploración y seguridad que en las maniobras de 1884 hizo el 17.º Cuerpo, demuestra los peligros á que puede hallarse expuesta esta unidad de doctrina que á costa de tantos esfuerzos hemos establecido. Los Oficiales del Arma que concurrieron á dichas maniobras, recuerdan aún con amargura la contrariedad que sufrían cuando obligados á ceñirse estrictamente á instrucciones de detalle, á gráficos de exploración y demás alardes de ostentación científica que se les imponía, se veían reducidos á la condición de elementos inconscientes de un mecanismo reglamentado en sus menores detalles. Todo lo que hay de noble y entusiasta en el corazón del jinete; todo lo que constituye su espíritu emprendedor; todo lo que forma su inspirada iniciativa, había sido anulado por las limitadas reglas de una estrecha codificación; así es que, á pesar del rigor con que trató de aplicarla el mismo que la había imaginado, el sistema fracasó, poniendo de relieve de un modo más patente la necesidad de colocar á la Caballería bajo la protección de instituciones fijas y de romper con una organización que dejaba la puerta abierta á tales atentados.

(Se continuará.)

ROMÁN LÓPEZ.





REVUE DE L'ARMÉE BELGE, periódico trimestral, publicado en Lieja, bajo la dirección del Teniente Coronel E. DAUBRESSE.

Con el título precedente, ha comenzado á publicarse en Lieja una Revista notable, que es la continuación de la *Revue Militaire Belge*, que alcanzó justamente tanto crédito durante 14 años, en que ha venido publicándose.

La misma redacción de la *Revue Militaire Belge*, acrecentada con notables escritores, se ocupa en los trabajos de la nueva.

Recomendamos con el mayor interés la lectura de este periódico, que contiene siempre interesantes artículos.

Todas las comunicaciones, tanto de redacción como de administración, deben dirigirse al *Director*, Teniente Coronel E. Daubresse, rue des Éburons, 34, Liège (Belgique), y no á Bruselas, porque quedarían en este último caso sin contestación. El precio de suscripción es insignificante, 10 francos al año.

A continuación damos el sumario de los dos tomos, que se han publicado:

TOMO I.—1. Historia del sitio de Ostende, 1601-1604 (*continuación del trabajo empezado en la Revue Militaire Belge, 1889, tomos III y IV*), por el General P. HENRARD.

2. Tiros de campaña contra blancos ocultos, por A. L.
3. Principios de construcción del fusil de guerra y de sus municiones, por el Capitán Comandante de Artillería E. QUINAUX.
4. La cuestión de los cañones en Bélgica, por ***.
5. La Caballería en el campo de batalla, por L. DE W.
6. Revista de publicaciones periódicas, por J. N.
7. Revista de libros.
8. Crónica militar.

TOMO II.—1. Situación actual de las fortificaciones, por el General BRIALMONT.

2. Historia del sitio de Ostende, 1601-1604 (*conclusión*), por el General HENRARD.

3. Notas sobre las modificaciones de la táctica actual, por el Coronel VON LAHURE.

4. El proyector Mangin mandado á distancia por la electricidad, por V. R.

5. Paso de las corrientes de agua.

6. El nuevo fusil suizo, por V. R.

7. Las maniobras en Flandes, por W. DE H.

8. Experiencias de tiro ejecutadas en las fábricas de Gruson en 1890, por el Capitán E. MONTHAYE.

9. Escuela-observatorio de campaña, del Teniente DE CASTRES, de la Artillería belga.

10. Revista de publicaciones periódicas.

11. Revista de libros.

La nueva *Revista*, cuya redacción tiene una larga historia brillante, que puede seguirse en los 14 años de publicación de la *Revue Militaire*, continúa prestando atención preferente á las publicaciones de Oficiales españoles, que han encontrado en ella siempre benevolencia é imparcialidad. En el segundo tomo se hace una reseña bibliográfica del *Curso elemental de armas portátiles*, que ha publicado en Barcelona el Teniente D. Juan Génova é Iturbe, Profesor que fué en la Escuela Central de Tiro, y otra del *Tratado de balística interior*, de D. Onofre Mata, Teniente Coronel Comandante de la Escuela Central de Tiro de Artillería, siéndonos satisfactorio consignar el buen juicio, que merecidamente se forma, fuera

de nuestra Patria, de los trabajos de nuestros distinguidos compañeros.

La REVISTA TÉCNICA DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA envía su más afectuoso saludo á la nueva *Revista del Ejército belga*, y la desea toda la prosperidad á que es acreedora por tantos conceptos.

*
* *

ÉTUDES DE TACTIQUE ET EXAMEN DES CONSÉQUENCES DE L'ADOPTION DES ARMES A TIR RAPIDE ET DE LA POUDRE SANS FUMÉE, par le Général LUZEUX.—París: Baudoin et C.^{ie}, 1890.

Folleto de 71 páginas, dividido en tres partes: la primera, consagrada al estudio de las consecuencias de la adopción de la pólvora sin humo; la segunda, al de las que resultan de la adopción de las armas de tiro rápido y con trayectoria muy rasante, y la tercera, á la exposición de las consecuencias que se derivan de ambas cosas.

En la primera parte deduce el autor, para la Infantería, una dificultad mayor que en el pasado, para abordar los frentes de tiro, cuyo campo esté bien descubierto; la necesidad de atravesar lo más rápidamente posible la zona de 600 á 200 metros del enemigo, á la defensiva, y la de no presentarse con masas al alcance eficaz de posiciones enemigas: señala para la Artillería la dificultad en cerciorarse de la posición del enemigo y mayor facilidad para observar el punto de caída de los proyectiles, si los apuntadores ven el blanco, exigiendo que las baterías no lleguen á ver que la Infantería enemiga se aproxima á menos de 1.200 metros; é impone á la Caballería la necesidad de *sorprender*, por su acción rápida, á la Infantería para obtener éxitos. Afirma la disminución de importancia de los atrincheramientos *visibles* del campo de batalla, considerando inútiles los *abrigos de tiradores*, y que conservan la suya todos aquellos, cuya masa cubridora se disimula ó se forma naturalmente en el terreno; enumera seguidamente las razones que prueban el acrecentamiento de dificultades para el mando superior; se declara partidario de la ofensiva, é indica las modificaciones que deben introducirse en los uniformes, fijándose oportunamente en que los Oficiales no se distingan de los soldados, de modo que puedan servir de blanco á los buenos tiradores del enemigo.

En la segunda parte se estudian las condiciones del combate con las nuevas armas, declarándose partidario de las *patrullas independientes* de Infantería y de Caballería, y discute la formación de combate de la Infantería, su avance, la cuestión de los refuerzos, el empleo de los fuegos, y especialmente del fuego rápido, haciendo un estudio analítico compa-

rativo de las prescripciones reglamentarias en Alemania y en Francia.

Como consecuencia de su estudio, señala el General dos:

1.^a La necesidad de elevar cuanto se pueda la *instrucción práctica* de los Oficiales.

2.^a La obligación de investigar el medio más adecuado para atenuar las nuevas y mayores dificultades, que ha de vencer la dirección superior de las tropas.

La oportunidad del asunto, la autoridad del autor y su competencia manifiesta en el folleto, aconsejan su lectura á todos los Oficiales deseosos de estar al corriente de la evolución táctica del momento.

*
* *

PATRULLAS INDEPENDIENTES.—Táctica nueva, impuesta por las armas de largo alcance y la pólvora sin humo, por el Barón G. VON DER GOLTZ, Capitán Ayudante de la División de Hesse Darmstadt.—Versión española de D. MODESTO NAVARRO GARCÍA, Capitán Teniente de Infantería.—Un volumen en 8.º de 140 páginas.—Tarazona: Cano, 1890.

La *Biblioteca económica de ciencias militares* (1), que dirige el Capitán del regimiento Infantería de reserva de Tarazona, núm. 39, D. Clemente Cano, ha publicado, elegantemente impreso, este librito de verdadero interés en los momentos actuales, precedido de un prólogo perfectamente escrito, como cuanto escribe el traductor D. Modesto Navarro, antiguo Profesor distinguido en la Academia General Militar y publicista notable. Nosotros, que conocemos las producciones de D. Modesto Navarro, hemos tomado ya la costumbre de no leerlas para dedicarnos á estudiarlas, porque son producto de un pensador más que de un escritor, y de nuestro estudio resulta siempre gran conformidad de ideas, sin que queramos alegar tal conformidad como prueba de la bondad de las del Sr. Navarro, por más que tal debilidad esté bien generalizada; la prueba de ello está en las mismas ideas, y la autoridad para juzgarlas reside en personas de otra competencia, á las que nos sometemos con gusto, y con esto dicho se está que nos parece bien en todas sus partes cuanto se consigna en el prólogo, al sentar las ideas generales respecto á las armas nuevas y á las pólvoras novísimas, que sirven de fundamento á las modificaciones tácticas que impone el armamento nuevo. Y decimos todo esto, porque nos creemos en

(1) Madrid: Guttenberg, Príncipe, 14.—Administración para provincias: Hortaleza, 92, principal derecha.

la necesidad de rectificar algún concepto *de hecho* expresado por el señor Navarro en el prólogo, y no queremos que persona alguna, ni mucho menos nuestro particular y querido amigo y compañero D. Modesto Navarro, pudiera pensar ni remotamente que nos estimulaba otro móvil ni deseo que el amor á la justicia y á la verdad.

Dice el Sr. Navarro en la página 6 del prólogo, al hablar de la repetición, del calibre reducido y de la pólvora sin humo, que son «tres innovaciones y adelantos que há más ó menos tiempo mueven poderosamente la opinión militar, y aun la puramente civil *en otros países*, y que en el nuestro apenas si atraen y fijan la atención, y *esto, sobre todo teóricamente*, de tres ó cuatro docenas de personalidades entre Generales, Jefes y Oficiales.» Y en la página 15, al hablar de las armas repetidoras: «Sólo España parece no preocuparse de tal cosa, pues fuera de las experiencias oficiales verificadas en 1882 por el batallón cazadores de Tarifa con los fusiles repetidores, sistemas Krag-Peterson, Lee y Kropatschek, no tenemos noticias se hayan llevado á cabo algunas otras, y, sin embargo, es indudable debía preocuparse...», etc. Como ven nuestros lectores, el concepto que deseamos rectificar es de hechos afirmados, no de ideas deducidas lógicamente, tanto por el autor cuanto por el traductor, del empleo de las nuevas armas adoptadas, ó en vías de adopción, de transformación y hasta de reforma ó *enmienda*.

Por lo que toca al empleo de los pequeños calibres, tenemos autoridad personal para afirmar que se vienen estudiando y probando experimentalmente en España hace largo tiempo. En el mes de Noviembre de 1883 se hicieron en la Escuela Central de Tiro de Toledo experimentos con el fusil Hebler de 8,7 mm. de calibre, ejecutándolos el mismo inventor, que tiró con un arma de su propiedad, Vetterlí, italiano, con cañón Hebler, por no haber recibido la Escuela dos Remington, que había mandado á Suiza, con autorización superior, para que el profesor Hebler les pusiera sus cañones; de los ensayos dió cuenta la Escuela en una Memoria, que nosotros escribimos, en la que proponíamos la construcción de fusiles experimentales del calibre de 8 mm.; Memoria que autorizadamente vió la luz en la *Revista Científico-Militar* el 28 de Diciembre de 1883, y que hemos tenido el gusto de ver traducida al italiano, al francés, al alemán (en Berlín y en Viena) y al ruso, lo cual prueba, á nuestro juicio, la oportunidad de su publicación. El Director de Artillería en aquella época, General Cassola, ordenó la construcción en Oviedo de la armas propuestas, con la reforma que nosotros indicamos, de que su calibre fuese de 7,5, y la fábrica Lorenx nos construyó los cartuchos experimentales; el tipo de 8 mm. que proponíamos entonces, es el mismo tipo balístico adoptado

después por diversas Potencias; y las armas de 7,5 dieron malísimos resultados, porque sus cañones de acero suave no podían resistir las enormes presiones de las cargas grandes de pólvora comprimida, que dan hoy 3.000 kg. por cm.² en el Lee inglés, resultado que no nos ha podido sorprender, porque cuando recibimos las armas transformadas en Suiza al calibre de 8,7, procedimos en Toledo á una larga serie de experimentos, para medir las presiones interiores por el método de los trozos, pues no teníamos aparatos *Rodmann* ni *Crusher*, ni habíamos recibido el velocímetro de fusil de Sebert, que con tal objeto pidió la Escuela, y obtuvimos presiones grandísimas, sobre todo con las grandes cargas, aunque de pólvora negra, pero comprimida. De modo que el estudio experimental de los calibres pequeños estaba hecho en España hace años, y no ciertamente con retraso con respecto al extranjero, donde, quizás hoy mismo, alguna gran Potencia, dotada *en el papel* de un armamento verdaderamente notable en su descripción, se vea obligada á echarle un pequeño remiendo, nada más que de un cañón nuevo, igual en construcción al nuevo que no se usó, porque no servía, ó porque servía mal, por no haber tenido en cuenta lo de las presiones, procedan de la pólvora sin humo ó de constitución química, ó de la conocida pólvora negra comprimida.

Por lo que toca á no preocuparse de la repetición, y á la afirmación de que desde 1882 no se han verificado experimentos en España, hay un error, debido, sin duda, á que los experimentos no se han realizado en grande por Cuerpos armados, y esto ha sido por completa imposibilidad material; pero desde que se organizó la Comisión mixta de armas portátiles, por Real orden de 31 de Marzo de 1888, han venido experimentándose todas las armas de repetición conocidas y que se tienen como buenas, tanto adoptadas, de las que será muy rara la que falte á la Comisión, como de las no adoptadas, pero construídas, que hay algunas, recomendables en el papel, en la Patente, que no llegó nunca á construirse; y lo mismo ha sucedido con las pólvoras sin humo, á tal punto, que nos sería imposible citar de memoria todas las diferentes ensayadas de modo muy completo, conteniendo los cuadernos de experiencias de la Junta un cúmulo de datos que exigiría volúmenes para su publicación, á los que habría que agregar los de la Junta especial de Artillería, que los entregó oportunamente. Y no en balde se ha realizado tanto trabajo; ya hace algún tiempo que el Ministro de la Guerra tiene *ordenada* la adquisición de 1.000 fusiles de calibre pequeño, repetidores, con pólvora sin humo, para verificar un ensayo en grande, indispensable antes de gastar sendos millones; pero no se han adquirido por la razón sencilla

de que no hay quien los venda, hasta ahora, de los que precisamente se deben ensayar.

Resulta, pues, que hay preocupación en nuestro País por resolver *acertadamente*, y sin detrimento de los no excesivamente abundantes recursos del País, una cuestión de interés vital para el Ejército; sólo que no ha llegado el caso de dar publicidad á todos los experimentos hechos con verdadero deseo de llegar á soluciones prácticas aceptables.

Perdónennos nuestros lectores esta larga digresión, motivada por nuestro deseo de rectificar una afirmación inexacta, y crea el Sr. Navarro que sólo nos ha podido mover el de disculpar á tantas personas, que habrían incurrido en falta grave, de resultar completa la exactitud de sus afirmaciones, comprendiendo bien nosotros que las motivan la falta de publicidad dada á la experimentación, y, sobre todo, el afán plausible de que nuestro Ejército se encuentre en posesión de todos los medios de lucha, que los tiempos actuales ofrecen, y que *parecen* tener ya completos otros Ejércitos extranjeros, aun cuando algunos es posible que hayan ido demasiado deprisa al adoptar resoluciones, que deban ser reformadas.

Pero partiendo de la realidad de los efectos del fusil moderno tal como la dan las instrucciones publicadas oficialmente por los Países, que lo tienen reglamentario, nadie puede dudar del acierto con que está escrito el libro del Capitán von der Goltz, castizamente traducido por Navarro.

Ya éste afirma oportunamente que el autor no ha podido hacer otra cosa que poner las primeras piedras del edificio, que podrá construirse de un modo francamente definido «*cuando una nueva guerra permita encontrar las enseñanzas apetecibles*», como dice el autor, quien, según declara, «sólo intenta provocar el estudio sobre las formaciones, hasta ahora en uso, que no podrán ser utilizadas en adelante, y sobre las más adecuadas para reemplazarlas.»

En el capítulo primero se determinan las condiciones generales del combate con las armas modernas, «tan provechosas, dice el autor, para la defensa activa, sin que haya perdido su importancia el principio de la iniciativa y de la ofensiva», dilucidando su pensamiento con una rápida reseña histórica del modo de combatir y de las modificaciones aceptadas de cien años acá, siguiendo en los capítulos posteriores con el estudio particular del modo de combatir de la Caballería, que debe descubrir y aclarar la situación; de la Artillería, que ha de quebrantar al adversario, y de la Infantería, á la que incumbe destrozar sus unidades tácticas, abogando siempre por la organización de *patrullas independientes*, separadas de sus unidades tácticas, y tanto de Caballería como de Infantería. Al hablar del modo de combatir de ésta, insiste con razón en la gran impor-

tancia, que tiene la apreciación de distancias, para el empleo conveniente de las armas nuevas, y se detiene al tratar de las marchas y combates de noche, terminando con un capítulo consagrado al estudio de la organización é instrucción de las patrullas independientes.

La Biblioteca Económica de Ciencias Militares ha prestado un buen servicio al Ejército, publicando el libro de von der Goltz, escrito con conocimiento perfecto de las exigencias de las nuevas armas y de la pólvora sin humo, y traducido perfectamente por nuestro compañero y antiguo amigo D. Modesto Navarro. Todos los Oficiales, que pretendan ponerse al corriente de las modificaciones probables de la táctica, deben leer este librito.

*
* *

BALÍSTICA, por D. DIEGO OLLERO, Coronel de Artillería, impresa por Real Orden de 30 de Julio de 1890.—Madrid: Imprenta del Cuerpo de Artillería.—In 4.º, 1890.

Acaba de publicarse esta obra, que consta de un volumen en cuarto de iv-520 páginas, y otro de tablas de 188. Se ocupa en el estudio de la Balística exterior, y su autor es el Coronel de Artillería, Jefe de la Comisión de experiencias, tan ventajosamente conocido en España y fuera de ella, por sus trabajos matemáticos y artilleros.

En ella, después de algunas nociones preliminares sobre el movimiento de los proyectiles en el vacío, y de establecer las propiedades de la trayectoria atmosférica, se exponen los métodos generales que pueden seguirse para la resolución de los problemas balísticos.

A continuación, y como consecuencia de los anteriores, se trata de los procedimientos especiales seguidos por sabios artilleros de distintas Naciones, dando marcada preferencia al método de Siacci y á los que de él se derivan, é incluyendo los *Factores de tiro* ó *Logaritmos balísticos* de Siacci, de Chapel y de Ray, de tan cómodo empleo, y que ofrecen medio fácil de pasar de unas tablas de tiro á otras.

En un artículo, titulado *Fórmulas empíricas*, se ocupa el autor en los diversos métodos, con que se pueden tratar las teorías balísticas, partiendo de formas determinadas para la ecuación de la trayectoria. Aquí da una fórmula original y de comodísimo empleo para la reducción á la boca de la velocidad medida por el cronógrafo, y seguidamente estudia la tolerancia del ángulo de proyección, y de la tolerancia del alcance, *errore*

battuto, como dice Siacci (1), dato que quisiéramos ver incluído en todas las tablas de tiro de los fusiles, por su gran importancia práctica.

Tomando como base las teorías expuestas por el mismo autor en su obra *Cálculo de probabilidades* (2), se estudian en otro capítulo la aplicación de ese cálculo al tiro de las armas de fuego, consagrando una parte de él á las armas portátiles, en las que, de acuerdo con lo que nosotros venimos sustentando, se considera como sistema preferente el expresar la precisión de ellas, por los valores de los desvíos probables en sentido vertical y lateral, al de hacerlo por el desvío probable absoluto, ó sea por el radio del círculo del 50 por 100.

En el capítulo final se ocupa el autor en los procedimientos para el cálculo de las tablas de tiro, en los diversos casos que se consideran en Artillería, consagrando una parte al cálculo de las tablas de tiro de las armas portátiles, empleando una combinación de las fórmulas de Braccialini con otras suyas.

Aparte de la unidad de exposición de este texto, se vé que se diferencia de la generalidad de las obras de su índole en que mencionando éstas pocas veces, si lo hacen alguna, las armas portátiles, el autor, dando á estas armas la gran importancia, que en sí tienen, ha dedicado á su estudio balístico una buena parte de su obra, inspirándose en el deseo de que su trabajo sea de utilidad para las diversas Armas del Ejército.

El autor lo ha conseguido. Su obra resulta utilísima para los artilleros y para cuantos Oficiales de todas las Armas tengan deber ó afición al estudio de las cuestiones balísticas, y corresponde á su merecida reputación. Reciba nuestra modesta, pero cordialísima enhorabuena.

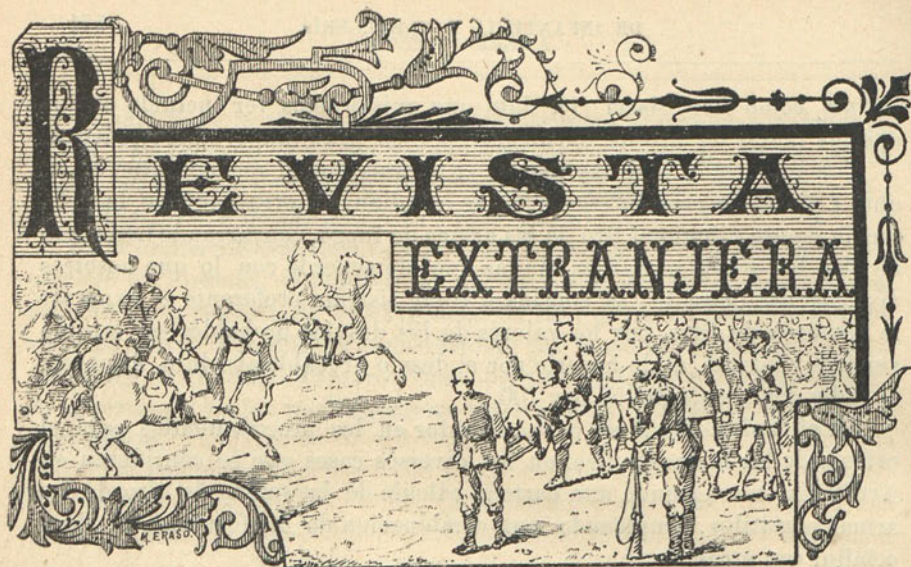
MARIANO GALLARDO.

(1) SIACCI: *Balistica*.—Seconda edizione, pág. 190.

(2) OLLERO: *Tratado del cálculo de probabilidades*.—2.^a edición.—Madrid, imprenta de la Dirección General de Artillería, 1883.

La primera edición de esta obra, impresa en Segovia, después de brillantes informes de la Academia de ingenieros militares y otros, y siendo la primera publicada en España con aplicación á la Artillería, fué declarada de texto en la Academia de esta Arma por Real orden de 23 de Diciembre de 1883, en que también se concedía al autor, entonces Comandante con grado de Coronel, el empleo de Teniente Coronel.





FRANCIA

Cuadros.—A pesar de lo mucho que ha tratado la prensa militar de la conveniencia de elegir personal joven, para los cuadros de Generales, Jefes y Oficiales, la promoción última (de 26 de Octubre) no revela la ejecución de tal propósito en el Ministerio de la Guerra. Han sido provistas cuatro vacantes de General de División y 14 de Brigada. Catorce de estos Generales proceden del Arma de Infantería, tres de Caballería, uno de Artillería, tres de Ingenieros y uno de Gendarmería. Las edades de los Generales de División varían entre 53 y 61 años. Las de los nuevos Generales de Brigada alcanzan por término medio á 57 años. La mayor antigüedad de los Coroneles ascendidos era de Junio de 1883, y la menor de Marzo de 1885.

*
*
*

Aptitud para servicio de campaña.—Algunos periódicos militares afirman que el Ministro de la Guerra ha dispuesto sean cuidadosamente revisadas las notas de los Jefes y Oficiales, principalmente en lo que atañe á la aptitud para el servicio de campaña. Parece que lo observado en las últimas maniobras, ha sido origen de dicha determinación, encaminada á lograr que no continúen

en situación activa más que los militares verdaderamente aptos para servir en campaña.

*
* *

Las maniobras de Calaf juzgadas por los franceses.—La *Revue du Cercle Militaire*, ó gano de la *Reunión de Oficiales*, ha publicado una extensa descripción de las que llama *primeras* grandes maniobras hechas por el Ejército español. Resumiendo el juicio que de ellas ha formado, se expresa como sigue:

«Las maniobras de Calaf han tenido éxito excelente. El Ejército español muestra demasiada afición á las maniobras en orden cerrado, y sobresale en el manejo de armas, que ejecuta con extraordinaria rapidez, precisión y unidad. Aprecia menos el orden abierto, y los Jefes consagran mayor atención á los ejercicios de plaza de armas que á las maniobras en terreno variado. Las maniobras de Cataluña han demostrado que es indispensable encaminar la instrucción á esto último, y dejar á la Oficialidad iniciativa, que no siempre tiene, y que no se adquiere, además, si no se prescinde algo del *buen aspecto*, inmoderadamente procurado. El Ejército español adelanta, y ha patentizado en las maniobras cualidades muy dignas de caluroso encomio. La Infantería, móvil en extremo, merece singular alabanza. El batallón cazadores de Figueras se ha distinguido particularmente por su instrucción, policía y disciplina. La Caballería y la Artillería se resienten de la no muy aceptable calidad del ganado; de suerte que las remontas de estas dos Armas debieran ser con preferencia atendidas por las Autoridades militares.

»Las maniobras de Cataluña han manifestado, pues, el gran celo con que se atiende á la instrucción de las tropas; pero también han hecho patentes defectos que, sin duda, desaparecerán pronto, merced á las disposiciones que habrá de dictar el Ministro de la Guerra. No se desdeñe el orden abierto, y apliquen los Oficiales al terreno, en los ejercicios de guarnición, metódica y frecuentemente, las modernas reglas del combate.»

ALEMANIA

Ejercicios de cuadros.—En Alemania, por orden del Emperador, han comenzado utilísimas prácticas de los cuadros de Oficiales, parecidas á los *viajes de E. M.* Un Jefe de cada regimiento, por lo común el Coronel, dirige este ejercicio, que dura varios días consecutivos, y es, además, curso práctico de equitación. El Jefe propone en el campo á sus Oficiales cuestiones de táctica, que deben resolver en el terreno, aplicando las modernas doctrinas del Arte

de la Guerra. El Coronel de los fusileros de la Guardia ha inaugurado, cerca de Berlín, con 12 Oficiales, estas prácticas, beneficiosas realmente para la instrucción militar.



Herraduras de papel.—Ocupa mucho la atención de los Círculos militares de Alemania el cambio de las antiguas herraduras por otras construídas con papel comprimido, que tienen elasticidad muy útil para la marcha, y son, además, insensibles á la acción del agua y de los líquidos que en las cuerdas abundan. Dichas herraduras se componen de hojas de papel apergaminado, hecho impermeable por medio de aceite de trementina, y pegada con una cola especial (mezcla de trementina de Venecia, tierra blanca, laca y aceite de lino y de litargirio). Las hojas se unen después de recortadas, ó se pegan primero y recortan después con un molde adecuado. Todas se someten luego á fuerte presión hidráulica; y una vez secas, se acaba por medio de la lima el trabajo. La nueva herradura se aplica bien con clavos ó con auxilio de una cola especial.

TURQUÍA EUROPEA

Armamento de la Infantería.—Sabido es que los consejeros alemanes del Emperador otomano teníanle convencido de que no existían fusiles mejores que los de 9 mm. de calibre, fabricados por Mauser (de Oberndorf, reino de Würtemberg). Los encargos de tal arma para Turquía comenzaron dos años há, y siguieron sin interrupción hasta ahora. Mas el Sultán, mejor informado, no quiere ya calibre de 9, sino de 7,65 milímetros. Mauser tiene, por lo tanto, que modificar los útiles de fabricación para complacer al Comendador de los creyentes; y no bien las nuevas máquinas estén dispuestas, se emprenderá la construcción del fusil otomano, modelo de 1890, de 7,65 milímetros.

Si los italianos se atrevieran al cabo á atacar á Turquía, juzgaríamos comparativamente el mérito de los fusiles Vetterli y Mauser.

INGLATERRA

Inscripción de caballos.—Para completar el efectivo de la Caballería, en caso de movilización de dos Cuerpos de Ejército, y evitar el sistema ordinario de requisición, se hace anualmente en Inglaterra la inscripción de un determinado número de caballos, previo reconocimiento, y con los requisitos

que la Ley previene. Los propietarios deben presentar los caballos inscriptos cuando se les ordene, y el Estado les abona el precio de la tasación hecha cuando se formaron las inscripciones, y 250 pesetas de aumento, siempre que el caballo continúe útil para prestar servicio en el Ejército. En el año corriente, según manifiesta la *Revue du Cercle Militaire*, han sido inscriptos por este método más de 14.000 caballos.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Dotación de ametralladoras.—El Ministro de la Guerra ha resuelto en principio que las baterías á caballo tengan dotación de ametralladoras. Por regla general, cada batería constará de dos piezas de pequeño calibre y dos cañones Maxim. En breve serán organizadas cuatro baterías nuevas, con lo cual el grupo de Artillería á caballo podrá tener tres baterías, ó bien se aumentará hasta 12 el número de dichos grupos.

BULGARIA

Ley de reclutamiento.—La Ley de reclutamiento, que rige desde el año actual, establece un *Ejército de segunda línea*, distinto de la reserva denominada *Milicia Nacional*. Los soldados sirven en filas dos años en Infantería y tres en las demás Armas. Pasan después por ocho años los primeros, y por cinco los restantes, á la *Reserva del Ejército activo*. Al *Ejército de reserva* pertenecen todos durante siete años, y á la *Milicia Nacional* durante ocho. Resulta, en total, como máximo de servicio, el plazo de 25 años.

Sólo el 1 por 100 de la población, sujeta al servicio, puede en pie de paz estar presente en filas. Los demás reclutas, incluso los que disfrutan exención legal, pasan á la reserva activa, y tienen que asistir á un período de instrucción de dos meses.

En cada distrito militar existirá un *cuadro permanente de compañía*, cuyo objeto es instruir á los soldados de la demarcación respectiva, que no hubieran servido en filas. Todos éstos, divididos en cuatro series, ingresan sucesivamente por dos meses en la expresada compañía, excepto en los meses de Mayo á Septiembre.

El cálculo probable de los efectivos del Ejército búlgaro, cuando la Ley de recluta haya surtido todo su efecto, manifiesta que el Ejército activo constará de 207.000 hombres; el de segunda línea de 123.000, y la Milicia de 130.000. En suma, 460.000 hombres.

BÉLGICA

Casinos de tropa.—Imitando la organización que, con excelente resultado, tienen las Sociedades cooperativas para Suboficiales, establecidas en los regimientos belgas, el Ministro de la Guerra, que procura celosamente llevar á cabo cuantas mejoras redunden en beneficio de la situación del soldado, ha dispuesto se formen Casinos regimentales de tropa, con objeto de que en ellos los cabos y soldados tengan, en las horas libres de servicio, cómodo local de recreo, en que se les proporcione lectura, juegos lícitos, bebidas higiénicas y tabaco á precios sumamente reducidos.

Ya se ha inaugurado el Casino de esta clase en el regimiento de granaderos. Tiene un salón de 40 metros cuadrados de superficie, con mesas de café, sillas y juegos diversos. En las paredes están los bustos de los Reyes y Príncipes, retratos de los Jefes, que han mandado el Cuerpo desde su organización, y un cuadro que contiene la historia del regimiento. En la cantina del mismo salón se venden varios artículos, de cuya baratura se podrá juzgar atendiendo á que una copa de cerveza cuesta cinco céntimos, cuatro un cigarro, y 15 una cajetilla. Contiguo al salón, existe en un gabinete, que sirve de sala de lectura, una pequeña biblioteca. Un Oficial del Cuerpo dirige é inspecciona el Casino.

Z.



INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE TOMO

ARTE É HISTORIA MILITAR

	Páginas.
BERENGUER (D. PEDRO A.).—Un documento relativo á Ruiz Mendoza.....	69
CALERO ORTEGA (D. JUAN).—Estudios sobre la defensa de España.....	40, 96, 161, 229, 273, 369 y 491
GALLARDO (D. MARIANO).—La escopeta de retrocarga en la expedición á Orán.....	205
GUERRILLAS (A.).—Una teoría más.....	85 y
IBAÑEZ MARÍN.—Política militar de Europa....	351, 419, 481 y
MARTÍN ARRÚE (D. F.).—Lecturas militares.....	109 y
	567 153 539 241

ARMAS PORTÁTILES Y BALÍSTICA

GALLARDO (D. MARIANO).—Cronógrafos de chispa de Siemens y Halske.....	263
Id. id. —Fusiles modernos. (Fusil Lebel, modelo de 1886, reglamentario en Francia).....	331
Id. id. —Fusil modelo de 1888 (reglamentario en Alemania).....	399
Id. id. —Fusil modelo de 1890 (reglamentario en Turquía. Mauser, modelo de ensayo en España).....	463
Id. id. —Fusil Lee, modelo del 89 (reglamentario en Inglaterra).....	529

BIBLIOGRAFÍA

ARRAIZ DE CONDERENA (D. DOMINGO).—La Guerra y el Arte...	51
GALLARDO (D. MARIANO).—Tratado de Topografía.....	55
Id. id. —Influencia de la cooperación en la cuestión social.....	325

BIOGRAFÍAS

B.—D. Alvaro de Bazán.....	578
IBAÑEZ MARÍN (D. JOSÉ).—El Marqués de Medina.....	86
Id. id. id. —D. Modesto Navarro.....	185
Id. id. id. —D. Francisco de Ollo y Urriza.....	303
Id. id. id. —D. Diego Buil.....	381
Id. id. id. —D. Pedro Cornel.....	449
Id. id. id. —D. Pedro A. Berenguer.....	573
MARTÍN ARRÚE (D. FRANCISCO).—El Feld-Mariscal Moltke....	177
PARRILLA (D. RICARDO).—D. Bernardo González del Rubín....	513

ENSEÑANZA Y ORGANIZACIÓN MILITAR

CARUNCHO (D. RICARDO).—El bachillerato en la carrera militar.	92
GONZÁLEZ PARRADO (D. JULIÁN).—Notas acerca de la organiza- ción del Ejército japonés.....	58 y 117
LÓPEZ (D. ROMÁN).—El Cuerpo de Veterinaria Militar.....	33
MONTEMAYOR (D. JUAN).—Minas militares y fogatas, 26, 103, 281 y	555
PÉREZ FERNÁNDEZ (D. FRANCISCO).—Trisección del ángulo y de su arco correspondiente.....	171
SORIANO (D. JORGE).—Nueva papeleta de prendas para el soldado.	80

TELÉMETROS

GALLARDO (D. MARIANO).—Telémetros de prisma.....	5 y 139
--	---------

VARIO

ARAGÓN (DR. ANTONIO).—Algo sobre la simulación de enfermedades en el Ejército.....	165
CARMONA (D. J. G.).—Criptografía.....	503
CARUNCHO (D. RICARDO).—Máximas militares.....	457
MÉNDEZ ALZOLA (D. MANUEL).—Un recuerdo de Villamartín...	193
REDACCIÓN.—El monumento á Ruiz.....	126

VARIEDADES

FUENMAYOR (D. MANUEL).—Frasas de la guerra.....	385
GONZÁLEZ PARRADO (D. JULIÁN).—Glorias nacionales: Corcuera.	315
Id. íd. íd. —D. Juan de Cáceres.....	391
Id. íd. íd. —Excursión á Mindanao.....	453
Id. íd. íd. —Almonte.....	521
NAVARRO LEDESMA (D. FRANCISCO).—La guerra es la vida.....	307
PADILLA (D. MATÍAS).—La muerte del general.....	251
REDACCIÓN. — Comida en honor de Benlliure.....	245
Id. —En honor de D. Alvaro de Bazán.....	577
SEBÍÑEZ (MARIANO J.).—El monumento á Ruiz....	129

SECCIÓN HÍPICA

SENÉN (El Teniente Coronel).—Manías del jinete y del caballo dentro del laberinto ecuestre.....	21, 221 y	431
---	-----------	-----

EXTRANJERO

A. GUERRILLAS.....	63 y	257
GALLARDO (D. MARIANO).....		395